



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
19-JUNIO-2013**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentará un punto de acuerdo

Piden revisión a sexenio de Emilio al auditor federal

El objetivo es verificar si los recursos entregados por la federación al gobierno de Jalisco en la pasada Administración se usaron correctamente y detectar si hubo irregularidades



CORTESIA

claves

Los detalles

» En el documento se hicieron adecuaciones en donde se especifica que además de conocer los recursos propios de Jalisco, también se necesita saber el dinero que llegó proveniente de la federación

» También se solicita hacer conocimiento de la Comisión Permanente un informe derivado de la auditoría realizada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a la Administración de González Márquez

» En el escrito se establece que existen casos que ponen en alerta a la entidad como la reciente detención del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez

Los legisladores priistas buscan que se expongan las irregularidades para proceder a fincar responsabilidades

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

La bancada del Partido Revolucionario Institucional, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentará hoy un nuevo punto de acuerdo en el que solicitará que la Auditoría Superior de la Federación fiscalice la utilización de recursos federales durante la Administración del ex gobernador del estado de Jalisco, Emilio González Márquez.

Ello con la finalidad de verificar, si los recursos entregados por el gobierno federal al gobierno de Jalisco en la pasada Administración emanada del Partido Acción Nacional, se usaron co-

rectamente y detectar si hubo irregularidades en el manejo del presupuesto de la federación destinado al estado.

La senadora priista por Jalisco, Verónica Martínez Espinoza comentó que se modificó el punto de acuerdo que originalmente se presentó la semana pasada en el que la Comisión Permanente aprobaría un punto de acuerdo para exhortar al Congreso local, que instruya a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), efectuar una revisión integral a la Administración del ex gobernador Emilio González Márquez.

De acuerdo a Martínez Espinoza, la propuesta de senadores y diputados federales del PRI será presentada ante el pleno de la

Comisión Permanente y podría ser aprobada hoy mismo por los legisladores federales.

La finalidad, de acuerdo al documento, es que "de resultar procedente, exponga ante las autoridades competentes las irregularidades encontradas, a fin de proceder a fincar responsabilidades en contra de los servidores públicos y particulares que hayan intervenido en la comisión de las irregularidades encontradas".

La senadora detalló que se hicieron las adecuaciones por estimar que se requiere conocer el manejo no sólo de los recursos propios de la entidad, sino también del dinero proveniente de la federación. Según el documento, también se solicita hacer del conocimiento

El documento señala que no ha sido el único caso de corrupción denunciado en el sexenio

de la Comisión Permanente un informe derivado de la auditoría integral realizada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a la Administración de González Márquez.

El escrito original establece que existen casos emblemáticos que ponen en alerta, como la reciente detención del ex director del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo

Ocampo Velázquez, acusado de peculado por 280 millones de pesos y con otra averiguación previa pendiente por desvío de recursos del programa Todos con Agua, auspiciado con recursos de un crédito gestionado por Banobras, con el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el punto de acuerdo que será presentado, se señala que existe la intuición, de acuerdo al avance de las investigaciones, que existen más funcionarios del gobierno que encabezó González Márquez, involucrados en desvíos como éste "y quienes atentaron contra el derecho de los jaliscienses a contar con bienes básicos, como el agua potable"

Agrega que no ha sido el único caso de corrupción denunciado durante la pasada Administración como donaciones dadas a la iglesia por 90 millones de pesos, el uso de recursos para la ruta del peregrino por 30 millones, entre otros casos documentados. M

Quieren contratar más en Congreso

► Arguyen que trabajo rebasa al personal con el que cuentan en las comisiones

Francisco de Anda

Diputados locales desfilaron ayer por la Comisión de Administración para solicitar que les autoricen más personal para los órganos técnicos de las comisiones que presiden.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Rafael González Pimienta, dijo que requiere 15 personas adicionales para sacar adelante el trabajo de este órgano legislativo.

Entre las necesidades que planteó están la de un director, 2 jefes de departamento, 4 investigadores y 8 analistas.

Aclaró que los analistas podrían ser temporales o elaborar convenios con universidades para contar con el apoyo de prestadores de servicio social.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, dijo que con el personal que tiene el órgano técnico de su comisión no es posible llevar a cabo una correcta fiscalización.

Recordó que en la pasada Legislatura hubo 50 personas adscritas a este órgano legislativo, aunque él podría sacar el trabajo con la mitad de ese personal.

“Se han perdido 266 millones de pesos por ineficiencias en el propio trabajo del Congreso, porque no hemos sabido darle seguimiento (a los procesos de auditoría)”, lamentó el priista.

Bertha Rodríguez, quien preside la Comisión de Desarrollo Humano, solicitó 5 personas; Hernán Cortés, de Puntos Constitucionales, 8, y Juan Carlos Márquez, de Responsabilidades, 8.

Uno de los argumentos que utilizó Márquez para justificar las posibles contrataciones es que el

Estira y afloja

La nómina del Legislativo ha ido recortándose... Hasta ahora.

| PERSONAL | DESPEDIDOS | SOLICITADOS |
|----------|------------|-------------|
| 900 | 219 | 66 |

número de declaraciones patrimoniales que revisará el órgano técnico de su comisión pasará de 19 mil a 34 mil, ya que ahora los policías también están obligados a revelar sus bienes.

En total, suman 66 las nuevas contrataciones que proponen ha-

cer los presidentes de comisiones para sus órganos legislativos.

La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, aplaudió el que presidentes de comisión hayan acudido personalmente para exponer la justificación del

personal que están solicitando.

“Prácticamente la propuesta (de personal) es inferior a la que cuando menos operó en la Legislatura anterior”, dijo Fausto Lizaola.

PAGAN AL SAT

El Congreso del Estado le pagó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) un adeudo por 3 millones 419 mil pesos correspondiente al primer semestre del 2011.

Aunque la deuda de ese periodo ascendía a 98 millones 180 mil pesos, el SAT le condonó al Congreso 94 millones 457 mil pesos por la adhesión a un decreto presidencial de 2008, por lo que el saldo a cubrir quedó en 3 millones 419 mil pesos.

Sale ex notificador

► F...a sobre él
señalamiento de haber
ofrecido 5 mil pesos
para evitar ir ante MP

Julio Pérez

Al considerar que no se reunieron las condiciones legales necesarias para el arresto, un juez penal ordenó la libertad de Antonio Ulloa Yáñez, ex notificador del SIAPA que fue detenido por el delito de cohecho.

El ex empleado del organismo regulador de agua se encontraba a disposición del Juzgado Décimo de lo Penal, con sede en Puente Grande.

A este órgano judicial fue consignado tras presuntamente ofrecer 5 mil pesos a policías investigadores para evitar que fuera llevado ante el Ministerio Público (MP).

La Fiscalía General del Estado (FGE) reveló el 14 de junio que el ex notificador se encontraba bajo investigación y que fue trasladado en calidad de presentado a sus instalaciones, únicamente para que declarara en torno a una averiguación previa.

La dependencia también informó que el hombre había sido detenido en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, procedente de la Ciudad de México.

De acuerdo con la FGE, Ulloa Yáñez tenía en su poder 18 cajas con documentación del SIAPA, archivos que serían analizados por el Ministerio Público.

Los documentos fueron localizados por las autoridades en un taller de la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

Junto con el ex notificador fue detenido otro hombre, cuya identidad no fue revelada, quien también fue presentado para realizar una declaración.

Ulloa Yáñez afirmó en la FGE que trabajó entre siete y nueve años para el organismo y que en 2009 fue despedido.

A raíz de esto, el ex empleado decidió entablar una demanda en contra del SIAPA y, tras un juicio laboral, obtuvo un convenio para que le fueran entregados 4 millones de pesos.

'Escurre' el caso en los juzgados

2013

Mayo 8. Rodolfo Ocampo, ex director del SIAPA, fue consignado ante el Juzgado Quinto de lo Penal por peculado y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Mayo 12. La defensa de Ocampo presentó como pruebas solicitudes a la Comisión de Vigilancia y Banobras para que dieran resultados finales de auditorías al SIAPA.

Mayo 14. El órgano judicial dictó formal prisión en contra de Ocampo, sin

derecho a recuperar su libertad por medio del depósito de una fianza.

Mayo 14. La Fiscalía General del Estado reveló que Antonio Ulloa Yáñez, ex notificador del SIAPA, se encontraba bajo investigación tras haber sido encontrado en posesión de 18 cajas con documentación del organismo.

Mayo 15. Ulloa Yáñez fue consignado al Juzgado Décimo de lo Penal por el delito de cohecho, ya que presuntamente ofreció dinero para no ser llevado ante el Ministerio Público.

Dicha cantidad le fue cubierta a manera de indemnización por el cese, a finales de 2012.

La Fiscalía indicó que la resolución de dicho laudo era materia de una averiguación previa,

sin embargo, Ulloa Yáñez sólo fue consignado al juzgado penal por el delito de cohecho.

La dependencia estatal indicó ayer que apelará la decisión del juzgador de dejar en libertad al ex

empleado del SIAPA.

Apenas el viernes, el ex titular del organismo, Rodolfo Ocampo, recibió auto de formal prisión en el Juzgado Quinto de lo Penal por los delitos de peculado y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Esto significa que tendría que permanecer en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande por lo menos el tiempo en que se resuelva el proceso en su contra.

Elizabeth Álvarez Lagos, titular del Juzgado Quinto de lo Penal, indicó entonces que las pruebas aportadas por la defensa de Rodolfo Ocampo no eran suficientes para desacreditar las acusaciones.

Al ex titular del SIAPA se le acusa de desviar 280 millones de pesos de un préstamo de mil 200 millones otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De dicha cantidad, 14 millones 688 mil pesos se perdieron al

invertirlos en la Bolsa Mexicana de Valores.

No obstante, se asienta en el expediente 270/2013-C, del cual MURAL posee copia, la FGE tiene elementos para integrar una acusación más por la redirección de 440 millones 605 mil 437 pesos.

En una querrela presentada por el representante legal del SIAPA en 2011, se señala que el acusado utilizó esta última cifra para cubrir gastos operativos del organismo.

La defensa de Ocampo indicó que se buscaría revertir el auto de formal prisión mediante el recurso de apelación o por medio de un Amparo.

Mientras tanto, el proceso en su contra entró en la etapa de instrucción, es decir, quedó abierto el periodo para que tanto el representante legal de Ocampo como la Fiscalía presenten pruebas durante el juicio.

Hoy se vence el término de tres días

Defensa de Ocampo definirá hoy si va por apelación o amparo

Eduardo González/Guadalajara

El día de hoy, el abogado de Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), a quien se le dictó auto de formal prisión por el delito de peculado y aprovechamiento indebido de atribuciones, decidirá si se recurre a una apelación u optan por promover un juicio de amparo.

Oswaldo Hernández Montes, abogado del ex funcionario, explicó que hasta ayer no se había definido el recurso que tomarán por lo que esperaron hasta el día de hoy que se cumplen los tres días de plazo.

"Si es la apelación no hay necesidad de presentar agravios en este momento, sino nada más interponer el recurso. Si es el amparo dejaríamos pasar ese momento de la apelación y nos meteríamos de lleno al estudio y el planteamiento del amparo para presentarlo en los próximos diez días hábiles".

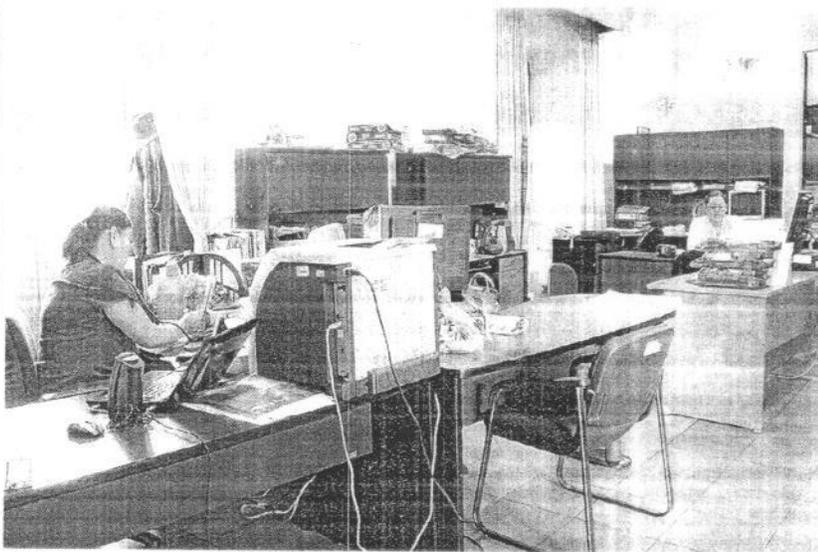
Sobre las pruebas con las que cuenta la defensa del ex titular del SIAPA, Hernández Montes señaló que: "Del análisis han

El ex funcionario es acusado de desviar recursos del organismo a la Bolsa de Valores

salido más pruebas, aún queda pendiente una prueba, Banobras nos dijo que teníamos que solicitar a la comisión nacional bancaria, entonces hay que replantear el escrito y solicitarle a la juez que gire los oficios a la comisión.

A pesar de que ya habíamos previsto el escenario no deja de ser impactante, aún nosotros como defensa se siente un dejo de tristeza, y pues hay elementos para combatir, nosotros respetamos la opinión de la juzgadora, pero por eso hay recursos que hacer valer para tratar de revertir esto".

El Juzgado Quinto Penal dictó auto de formal prisión a Rodolfo Ocampo Velázquez, por el presunto desvío de 280 millones de pesos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para infraestructura de Todos con Agua M



Advierten que no podrán trabajar en el dictamen de las iniciativas si no cuentan con más personal

A pesar de que el Congreso tiene alrededor de 900 empleados

Diputados piden 66 colaboradores más

Serían adicionales a los nueve trabajadores que tiene cada uno

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Con la advertencia de que no podrán trabajar en el dictamen de las iniciativas si no les contratan más personal, seis diputados locales acudieron ayer ante la Comisión de Administración para exponer las necesidades de colocaciones para los órganos técnicos de sus respectivas comisiones. En total, pidieron que se sume a 66 empleados más.

Lo anterior, a pesar de que el Congreso del Estado tiene alrededor de 900 trabajadores y que

cada uno de los 39 legisladores tuvo derecho a que se le asignaran unas nueve personas, cuatro de base y cinco supernumerarios.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, pidió que se les contraten 25 personas, porque no se ha podido sacar el trabajo de revisión de las cuentas públicas ni se han podido cobrar créditos fiscales.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que actualmente dispone de seis personas, con las que apenas le alcanzaría para realizar 33 por

ciento del trabajo con las cuentas públicas y no podrán ejecutar las auditorías de desempeño ni la propuesta de reforma integral al sistema de fiscalización en el estado.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, el priista Rafael González Pimienta, afirmó que él necesita a 15 personas, aunque planteó que siete pudieran cubrirse con prestadores de servicios.

Yolanda Rodríguez, del PRI, habló durante 15 minutos de la pobreza en el estado, de la falta de acceso a la salud de los jaliscienses y de la Cruzada contra el Hambre,

claves

Las peticiones

► Juan Manuel Alatorre Franco (PRI) pidió la contratación de 25 personas para la Comisión de Vigilancia. Dijo que además ya tiene 6

► Rafael González Pimienta (PRI) pidió la contratación de 15 personas para la Comisión de Hacienda. Dijo que siete pueden ser a través de servicio social

► Yolanda Rodríguez (PRI) pidió a 5 personas para la Comisión de Desarrollo Humano

► Hernán Cortés Berumen (PAN) dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales necesita 17 personas, aunque ya le comisionaron a 9 de base, por lo que hacen falta 8

► Juan Carlos Márquez Rosas (PAN) dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales necesita 17 personas, aunque ya le comisionaron a 9 de base, por lo que hacen falta 8

► José Luis Munguía (PAN) pidió la contratación de 5 personas para la Comisión de Seguridad

para justificar que se le contrate a cinco personas para la Comisión de Desarrollo Humano.

Guillermo Martínez Mora, legislador panista, pidió que se cubra la mayor parte de espacios posibles con prestadores de servicios e insistió en que se revise si entre el personal de base del Congreso del Estado hay quienes cubran el perfil para ocupar esos cargos.

En entrevista, la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, comentó que buscarán que las plazas se cubran en la medida de lo posible con personal que ya labora en el Poder Legislativo. M

Caso Bioparques Multarían con 300 mil pesos por jornalero

Reacción/Guadalajara

El secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, dijo ayer que las multas por la violación de los derechos laborales de 275 jornaleros de la empresa Bioparques de Occidente podrían ascender a más de 300 mil pesos por trabajador.

Las irregularidades detectadas son explotación de menores, violación a los derechos laborales de los jornaleros agrícolas y la falta de sanidad, higiene y seguridad en los albergues. En el estado hay 19 empresas agrícolas en nueve municipios, añadió; de éstas, 16 cuentan con albergues y son objeto de revisión por la dependencia.

La Secretaría del Trabajo ya comenzó con las revisiones de las condiciones, y clausuró cuartos de los albergues de las empresas Bonanza y Grupo Agrícola Casillas, "por insalubres", dijo el funcionario.

La dependencia regularizará a los más de diez mil jornaleros migrantes, aseguró. "Es fundamental revisar sus contratos de trabajo, revisar sus salarios, sus horarios de trabajo, sus días de descanso, su inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social y el cumplimiento de las normas de sanidad e higiene de los albergues..."

Representantes de IMSS, del Consejo Agropecuario de Jalisco, nueve presidentes municipales donde se ubican los albergues, y los dueños de las empresas, se sentarán la próxima semana a negociar contratos colectivos para regularizar a los jornaleros. M

Bastó adherirse a un decreto Sin asesorías, Congreso logra acuerdo con SAT

SSI/Guadalajara

Sin necesidad de asesorías millonarias, el Congreso del Estado logró un acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para ponerse al corriente en los pagos, lo que significó la condonación de 94.4 millones de pesos, correspondientes a los adeudos del primer semestre de 2011.

Al comienzo de la actual Legislatura, las deudas del Congreso con la Secretaría de Hacienda superaban los 300 millones de pesos. El monto pendiente sigue en negociación.

Lo anterior fue informado por la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, quien dijo que las negociaciones fueron llevadas directamente por el secretario general, Marco Antonio Daza

Al comienzo de la actual Legislatura, las deudas con Hacienda superaban 300 millones de pesos

Mercado, y el director de Control Presupuestal, Francisco Javier Salcedo Pérez, quienes lograron que el Poder Legislativo se adheriera al decreto presidencial de apoyo sobre adeudos con la Secretaría de Hacienda.

Según los documentos remitidos por Salcedo Pérez a la Secretaría General, el adeudo con el SAT era de 98.1 millones de pesos. Al acogerse al decreto, se consiguió la condonación inmediata de 94.4 millones de pesos, quedando un saldo de 3.7 millones de pesos. M

Mauricio Gudiño habló de la iniciativa de Ley de Movilidad Tarifa dependerá de comisión

SSI/Guadalajara

La decisión del incremento o no de las tarifas del transporte público o bien, si se indexa a la inflación, dependerá de lo que defina la Comisión Tarifaria, aclaró ayer el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

El funcionario acudió ayer al Congreso del Estado para hablar de la iniciativa que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, para crear la Ley de Movilidad. Ante los cuestionamientos de los diputados sobre la tarifa, dijo que en este momento, por ejemplo, no podría haber indexación, porque ésta debe ligarse al sistema de prepagado. Si no hay tarjetas electrónicas para los usuarios, no puede ligarse el costo del pasaje a la inflación.

Otro punto que le fue cuestionado fue el esquema de rutas. Dijo que podría ser similar al de otras ciudades, como la capital del

Si no hay tarjetas para los usuarios, no puede ligarse el costo del pasaje a la inflación

Alberto Esquer pidió que se aclarara cómo se regulará la entrega de "bienevales"

país, donde las rutas-empresa se hacen cargo de las rutas troncales y, quienes no quieren entrar a este esquema, quedarían para rutas alimentadoras.

El secretario se comprometió a que se atenderán las observaciones de las diferentes bancadas en el Congreso y que se integrarán otras propuestas que se han presentado.

Otro de los temas que le fueron expuestos, fue el de la revocación de las concesiones del transporte público. El funcionario dijo que los términos se tendrían que definir en los contratos, para que los procedimientos sean más rápidos y efectivos.

Los legisladores del PAN, Alberto Esquer y Hernán Cortés, señalaron que la iniciativa del gobernador tiene errores de forma, como el nombre de las secretarías, lo que podría generar problemas legales al momento de su aplicación.

Además, Alberto Esquer pidió que se aclarara cómo se regulará la entrega de "bienevales".

Mauricio Gudiño dijo que en los próximos días se enviará además la propuesta para la creación del Instituto de Movilidad.

La sesión conjunta de las comisiones legislativas que dictaminarán la propuesta arrancó con 23 de 28 diputados, pero cerró con 13, por lo que no se votaron los acuerdos por falta de quórum. M

Solicitan más empleados "especializados"

■ Órganos Técnicos necesitan personal para cumplir con sus "pendientes"; ya analizan esquemas de contratación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Prácticamente todos los diputados a la Comisión de Administración que les contraten 66 personas más para los Órganos Técnicos de Hacienda, Vigilancia, Desarrollo Humano, Puntos Constitucionales, Responsabilidades y Seguridad Pública.

Los diputados de la Comisión de Administración que preside la diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, analizarán junto con la Secretaría General la viabilidad y conveniencia de concretar los cambios, mismos que se realizarán bajo los criterios de austeridad y racionalidad.

El diputado del PRI, Rafael González Pimienta, presidente de la Comisión de



» LA COMISIÓN de Administración analizará los casos para la contratación del personal.

LXVII Legislatura tenían en el Órgano Técnico 15 empleados, en la LVIII eran 15 y en la LIX eran 20.

El coordinador de la fracción del PRI, Miguel Castro Reynoso, destacó la propuesta de González Pimienta, que es "muy mesurado".

La diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, le preguntó qué meses requerirían al personal temporal, respondiendo González Pimienta que en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Ante la pregunta del panista, Guillermo Martínez Mora, de qué perfiles tiene la Comisión, respondiendo el priísta que tiene un director, un secretario técnico, una persona que es supernumérica y una de base "esta última con un sueldo por encima de lo que debe ganar un empleado de plantilla se debe

En tanto que la diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez solicitó más facilidades para integrar dos investigadores, dos dictaminadores y una secretaria para el Órgano Técnico de Desarrollo Humano.

De hecho la perredista Fausto la felicitó "lo bueno es que ha estado austeramente la petición felicidades", manifestando la priísta "de 20 que eran antes a cinco pues cómo no".

El diputado del PAN Hernán Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales indicó que para el Órgano Técnico de Puntos Constitucionales requiere de ocho contrataciones nuevas, de los dos jefes de área, 12 dictaminadores y tres personas más para cuestiones administrativas (estas últimas pueden ser del personal que hay en el Congreso).

teria de violaciones, y en la Comisión de Puntos no se puso en una fracción la coma y puntos suspensivos que deben ponerse y eso generó un conflicto legal, ya que por "error de forma propició que un violador podía salir libre, por lo que la forma se vuelve igualmente importante que el fondo".

Tiene el Órgano 345 iniciativas pendientes de dictaminar, más las 201 de la actual Legislatura van 546 que están alojadas en el Órgano Técnico de Puntos, si no se cuenta con el personal al término de la actual Legislatura la proyección será con un déficit de un 60 por ciento.

Para el Órgano Técnico de Responsabilidades, el legislador Juan Carlos Márquez Rosas pretende que se contraten ocho personas: dos de ellos dictaminadores para el área de Juicios Políticos y seis más para Declaraciones Patrimoniales.

Indicó que anualmente son 19 mil 945 servidores públicos obligados de los 125 municipios. 12 mil 414 declaraciones patrimoniales. Son 10 mil 435 omisos en sus declaraciones patrimoniales. El Órgano de Responsabilidades en las Legislaturas pasadas tenía entre 22 y 23 personas.

En juicios políticos de 248 expedientes, se concluyeron 104, donde no se encontraron elementos, 144 en proceso, de los cuales 61 pendientes de dictaminar, tres con incoación de juicio y 82 con trámites diversos.

Aunado a ello se deben sumar 15 mil declaraciones patrimoniales más, para sumar 35 mil anuales por los elementos policíacos que ya son sujetos obligados con los controles de confianza.

Finalmente, el diputado José Luis

en el atlas de riesgo y en unidades de Protección Civil para los municipios que no tienen,

MARTÍNEZ MORA SOLICITA REVISAR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DEL CONGRESO

En la Comisión de Administración el diputado Guillermo Martínez Mora pidió que se revise el trabajo que realiza actualmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas del Poder Legislativo, ya que es donde "se tiene, a toda la gente que hoy no cumple con sus funciones en esta Legislatura, por lo que debemos tomar directamente el compromiso para apoyar muchas de las propuestas de investigación que deberían salir de esta institución y que tienen en jaque a muchas Comisiones".

Martínez Mora señaló la Comisión de Administración que el Instituto de Investigaciones Jurídicas "realmente trabaje y preste sus servicios a los diputados de la LX Legislatura", lo que significará un significativo avance.

Ante la petición de más personal que hicieron los trabajadores, el panista dijo que la Secretaría General realice una relación de todo el personal que tiene el Congreso, incluso el asignado a cada diputado, para que permita poner a consideración de todas las Comisiones, mediante una serie de entrevistas, los perfiles más adecuados para realizar las funciones necesarias con personal que ya es parte del Poder Legislativo.

Asimismo, que se logren convenios con universidades para tener becarios que abonen a las labores requeridas, pero destacó que no sea "un motivo de negociaciones para poder dar espacios

Congreso contratará 66 nuevos empleados supernumerarios

■ Aun así tendremos menos personal que en la anterior legislatura, seremos austeros: Celia Fausto

Con la justificación de que los diputados no tienen suficiente personal para sacar el trabajo que hay en seis órganos técnicos clave para el funcionamiento del Congreso de Jalisco, la comisión de Administración autorizó de manera unánime la contratación de 66 nuevos empleados supernumerarios. De acuerdo con el legislador panista Guillermo Martínez Mora, esto podría costar 40 millones de pesos.

Ya el 26 de abril pasado, los diputados habían aprobado la contratación de cinco empleados supernumerarios para cada diputado, lo que significaba transferir 95 millones de pesos de la partida 121 (honorarios) a la partida 122 (supernumerarios). Pero al parecer esto no fue suficiente para los legisladores que comparecieron ante la comisión de Administración para hacer sus peticiones.

Se trata de 15 empleados para la comisión de Hacienda, 25 para la de Vigilancia, cinco para el Desarrollo Humano, ocho para Puntos Constitucionales, ocho para la de Responsabilidades y cinco para Seguridad Pública. Los diputados que presiden estas comisiones argumentaron que actualmente operan con menos personal del que necesitan.

La diputada Celia Fausto Lizola, presidenta de la comisión de Administración, dijo que probablemente no se contraten los 66 supernumerarios, pues primero buscarán entre el personal de base que ya tienen, a quienes cumplan los perfiles para ser reasignados a esas comisiones; además de que también buscarán rellenar algunos espacios con estudiantes universitarios que hagan su servicio social en el Congreso.

El presidente de la comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre, explicó durante su comparecencia que necesitan personal ante la pesada carga de trabajo que significa el fiscalizar a distintos entes públicos. Dijo que el equivalente a 2 mil 800 millones de pesos quedan en el



Continúan los conflictos laborales en el Congreso del Estado ■ Foto La Jornada Jalisco

aire al no alcanzar a auditar 30 organismos públicos descentralizados; además de que tampoco tienen capacidad para vigilar a la Auditoría Superior. "No alcanzamos a fiscalizar todo con apenas seis empleados mal pagados y en esta área necesitamos perfiles muy especializados".

Por su parte, Bertha Yolanda Rodríguez, que encabeza la comisión de Desarrollo Humano,

dijo que los temas que ahí se tocan afectan a 33 de 39 comisiones. "No tenemos ni secretaria, necesitamos dos dictaminadores, dos investigadores. En la anterior legislatura esta comisión llegó a funcionar con 20 personas, yo sólo pido cinco", indicó la diputada priista.

El legislador panista Hernán Cortés Berumen calificó a la comisión de Puntos Constitucionales como "la columna vertebral del Congreso". Señaló que en la anterior legislatura ese órgano técnico tenía hasta 24 empleados. "Actualmente tenemos nueve, pedimos ocho para tener 17".

Finalmente, en la comisión de Responsabilidades, el panista Juan Carlos Márquez Rosas, detalló que funcionan con nueve empleados, y necesita ocho más

empleados, y necesita ocho más

para los dos departamentos de este órgano técnico: el de declaraciones patrimoniales y el de juicios políticos. El presidente de la comisión de Seguridad Pública, José Luis Murguía Cardona, solicitó cinco empleados.

De manera unánime, los diputados de la comisión de Administración aprobaron instruir al secretario general para que junto a la Dirección de Administración y Recursos Humanos se comiencen a hacer los trámites para dotar de personal a los órganos técnicos, ya sea por contratación o reacomodo de empleados que trabajan en otras oficinas.

"Habrá un proyecto de análisis, estudio, documento fundado sustentado que remitirá Secretaría General a través de Dirección de Administración y Recursos Humanos y este mandará todavía un documento que estará sujeto al análisis y deliberación de los integrantes. No necesariamente significa que se tiene que aprobar en los términos que sea propuesto, fuimos frateros e institucionales en escuchar sus propuestas, en el peor de los casos puede quedar igual y en el mejor de los casos puede quedar menos", explicó Celia Fausto.

Calificó de positivo que los diputados hayan solicitado menos personal que el que tenían las comisiones en la anterior legislatura. "Eso es señal de que sí estamos comprometidos con la austeridad", consideró.

Sobre los rumores que recorrieron los pasillos del Congreso en el sentido de que ya se ha despedido a varios empleados sin darles siquiera finiquito, Celia Fausto fue breve: "Desconozco, no tengo la información".

■ Legisladores se apoyaron en decreto presidencial de 2008

El SAT condona a diputados 94 mdp que no liquidó la legislatura pasada

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) condonó al Congreso del Estado de Jalisco 94 millones de pesos que los diputados de la anterior legislatura quedaron debiendo de impuestos, incluyendo una multa de mayo del 2011, por 36 millones 794 mil pesos.

La diputada Celia Fausto Lizola, presidenta de la comisión de Administración confirmó que con este pago ya están al corriente con el SAT, en cuanto a las deudas generadas por la pasada legislatura en el año 2011.

"Debíamos casi 98 millones 180 mil pesos, nos perdonaron 94 millones 457. Restaban 3 millones 722 mil, pero pagando antes del 14 de junio nos ahorramos otros 300 mil pesos y

terminamos pagando sólo a 3 millones 422 mil pesos. Estamos a mano con el SAT, estamos al corriente, ya no hay deuda y lo hicimos sin necesidad de contratar asesorías millonarias de despachos verdaderos o ficticios, y se demuestra que se puede con voluntad, honestidad y con probidad".

Fausto relató que la comisión de Administración instruyó al secretario general para que junto a la Dirección de Control Presupuestal negociaran no sólo la deuda que tenían con el SAT, sino la que tienen con el Insti-

tuto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo al oficio enviado el 12 de junio por el director de control presupuestal Francisco Javier Salcedo al secretario general del Congreso, Marco Antonio Daza, se solicita el "pago urgente al SAT" para poder tener el descuento de 14 conceptos, entre los que aparecía una multa por 36 millones 794 mil pesos que fue condonada en su totalidad.

La perredista afirmó que este descuento en Impuesto Sobre

la Renta (ISR) y retenciones por sueldos y salarios, se logró porque los diputados se arroparon en un decreto presidencial emitido por Felipe Calderón el 5 de diciembre de 2008.

En contraste, la LVIII Legislatura contrató al Despacho López Castro que reclama 58 millones de pesos por este tipo de gestiones ante Hacienda, sin resultados. Otro caso similar, según el diputado panista Gildardo Guerrero, ocurrió en la LIX Legislatura, cuando se pagaron 31 millones de pesos a SAE Sistemas Administrativos Empresariales,

SA de CV, para la misma tarea de recuperar impuestos adhiriéndose al decreto federal que otorga beneficios fiscales

En otro orden de ideas, Celia Fausto consideró que pagar prestaciones al personal supernumerario es un acto de justicia y descartó que esto vaya a atorar más las finanzas del Congreso.

"Ellos son trabajadores igual que los demás. Tienen derechos, yo celebro esa dictaminación de la comisión de Puntos Constitucionales, porque me parece que al supernumerario antes lo querían ver como trabajador de quinta y no es así. Si son tres meses, tienen derecho en ese periodo a pensiones y si es toda la legislatura, pues todo ese tiempo tienen derecho. Y que quede claro, cuando concluyen los supernumerarios no hay despedido, sino la terminación de la relación laboral".

El programa Mochilas con los útiles arrancará en agosto

Entregarán útiles escolares gratuitos

Se invertirán 95 millones de pesos por parte del Ejecutivo estatal; los municipios deberán aportar el 50 por ciento de los recursos



CHEMA MARTÍNEZ

El programa fue anunciado la mañana de ayer en la escuela José Clemente Orozco, en la colonia Echeverría

Yenzi Velázquez y Montserrat Mauleón Lee/Guadalajara

Aunque la entrega de los apoyos estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de los municipios, quienes deberán aportar el 50 por ciento de los recursos, el gobierno del estado anunció el programa de entrega de útiles escolares gratuitos, denominado Mochilas con los útiles, a través del cual se pretende beneficiar a todos los alumnos de educación básica del estado, que supera el millón 400 mil.

El programa comenzará a operar a partir del próximo ciclo escolar 2013-2014, con un presupuesto de 95 millones de pesos por parte del gobierno estatal.

A la fecha, suman ya 62 los municipios que entregaron la información sobre el número de estudiantes que requieren el apoyo, y la disponibilidad presupuestal.

A su vez, son 117 los municipios que aceptaron adherirse al mismo, informó el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo.

En el caso de Tlajomulco, el cual cuenta ya con este programa desde la pasada Administración aún está pendiente de responder si se suma o no, pues va entregando además de útiles, uniformes escolares con inversión de 32 millones de pesos.

Los útiles que se entregarán de forma gratuita a partir de agosto, permitirán un ahorro de entre 60 y 200 pesos a los padres de familia: en el caso del preescolar, el valor del apoyo es equivalente a los 60 pesos; en el caso de primaria, es de alrededor de cien pesos y secundaria de 200 pesos.

SEJ APOYARÍA A VÍCTIMA

▶▶ Tras el anuncio de la madre de la menor que fue víctima de *bullying* en Hermosillo Sonora, de que regresarán a Jalisco por el impacto que generó en la familia el acoso escolar del que padeció su hija, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, informó que se brindará la atención que requiera la menor.

"Estamos con las puertas abiertas para verificar su problemática en particular cuando sea requerido", subrayó el funcionario estatal, quien agregó que se brindará atención psicológica y psicopedagógica a la menor. Dijo que contaban con un aviso de traslado, pero se encontraban a la espera de que los padres formalizaran su regreso al estado.

Ayón López agregó: "Nosotros estamos preocupados por este tema en el estado de Jalisco, ya la semana entrante daremos a conocer los resultados de nuestras mesas de trabajo, tanto con [la Secretaría] de Desarrollo e Integración Social, con la de Salud, con la Fiscalía General, con el Sistema DIF Jalisco [...] para verificar los resultados de nuestro trabajo".

Son 117 los municipios que aceptaron adherirse al programa Mochilas con los útiles

El programa fue anunciado por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, en la escuela primaria José Clemente Orozco, ubicada en la colonia Echeverría, en donde contó con la presencia de decenas de niños por demás entusiasmados.

"¿Cuál es la apuesta? La apuesta es apostarle a nuestros niños, la apuesta es que nuestros niños no dejen de estudiar, de prepararse, que no terminen en la calle, que no terminen siendo presa fácil de la delincuencia organizada, que un niño tenga formación", manifestó.

Las reglas de operación serán publicadas hoy por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Los requisitos para quienes quieran formar parte del programa, consisten en entregar acta de nacimiento, comprobante de domicilio, y estar inscritos al padrón de estudiantes que firmará el director de la institución educativa al momento de recibir el apoyo.

Su titular adelantó que los municipios que decidan formar parte de éste, deberán entregar un escrito de incorporación antes del 15 de junio.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció la cancelación del programa de uniformes y útiles gratuitos para todos los alumnos de primaria del municipio ya que se sumó al del gobierno del estado, Mochilas con los útiles. M

paraver...

VIDEO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES EN:  jalisco.milenio.com/enlinea

entrevista

por Jaime Barrera y Maricarmen Rello

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ

Gobernador de Jalisco

Elevar las políticas de austeridad, una prioridad

El gobernador habló, entre otras cosas, sobre su promesa de reducción de sueldo a funcionarios (2 de 3)

Además del combate a la impunidad así como a la corrupción, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, se ha comprometido a dar resultados en el tema de austeridad, sobre todo en la promesa de reducir los salarios de los funcionarios de primer nivel que es parte de los temas que abordó en MILENIO RADIO



CARLOS ZEPEDA

Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador, hay una promesa también de revisar los salarios tanto del gobernador como del gabinete, que se hace más urgente porque Jalisco es el estado que tiene una de las burocracias más costosas. ¿Qué podemos esperar de ese asunto, que también sin duda acerca a la clase política o gubernamental con los ciudadanos?

Definitivamente nuestra prioridad es elevar varias políticas de austeridad, estamos empezando, ya iniciamos con muchas de ellas; fui a entregar las becas de la reducción de los salarios a la zona wixaritari o con los wixárikas porque nos ahorramos más de los salarios que habíamos nosotros proyectado quitando telefonía celular, eliminando vehículos, gasolina, gastos mayores, es decir, ahí vamos avanzando. Por supuesto, donde hay servicios educación, seguridad, protección civil, emergencia, bueno, pues ahí sí hay ciertos servicios que se siguen prestando, pero en altos funcionarios se eliminó todo. La reducción fue parejo, la reducción alcanzó a los de primero y segundo nivel.

El camino, entonces, para esto de la austeridad, de la regulación de los salarios ¿será revivir aquella figura de la comisión para valorar los sueldos?

Sí, efectivamente. Recordarás aquel comité, inclusive, en el que participé como integrante, y fui de los que estubo anunciando propuestas. Recordarás que era una vieja práctica, los bonos anuales, sexenales era una práctica de las Administraciones públicas; y bueno, se eliminaron bonos, lo llevamos al Congreso del Estado, lo aprobamos, luego se creó este Comité Técnico de Valoración Salarial. Este comité se dejó de reunir y otra vez empieza a haber desajustes.

En su experiencia ¿hubo dificultad para atraer talento con los salarios que les ofrecía?

Bueno, definitivamente en muchas

áreas, pues gente que tiene una preparación, tiene una gran experiencia, pues no va a dejar la iniciativa privada o su negocio o sus ingresos para entrar al gobierno.

O sea, sí hubo gente que le dijo "muchas gracias, pero no me da el salario que me ofrece".

Bueno, sí hubo gente que dijo "nosotros cooperamos y nosotros desde nuestro espacio" ¿no? Aunque por supuesto, hay mucha gente que, claro, le parece un buen salario, efectivamente, pero debemos de tener un programa que pueda evaluar, diagnosticar e irlo actualizando de acuerdo al rendimiento, al trabajo, al servicio que tú das. Es decir, muchos de los funcionarios, pues no hay horario; no es de 9 am a 3 pm. Esta labor es de todo el día y si en la noche hay algún asunto, algún problema tienes que estar al pendiente.

Gobernador, otro tema al que se le ha dado prioridad, es el asunto de la seguridad pública. En general ¿cuál es el panorama? ¿cómo evalúa lo logrado hasta hoy en esa materia?

Bueno, estoy satisfecho porque estamos dando resultados. El tema efectivamente falta mucho por hacer. La seguridad estaba muy descompuesta, y la seguridad sigue con problemas graves sobre todo en delitos como robo, en delitos patrimoniales... M

paraver...

VIDEO DE LA ENTREVISTA COMPLETA A ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO EN:  jalisco.milenio.com/enlinea

Ahora regalan útiles escolares

► Ejecutivo estatal pretende beneficiar a un millón y medio de alumnos de Jalisco

José David Estrada

El Ejecutivo del Estado anunció ayer el programa "Mochilas con los Útiles", que dará material escolar a un millón 536 mil 588 niños en Jalisco, el cual, sin embargo, está fuera del presupuesto, ya que no existe alguna partida que respalde su operación.

Este programa, que pretende apoyar a alumnos de preescolar, primaria y secundaria, costará 190 millones de pesos, de los cuales, el Ejecutivo se compromete a aportar 95 millones y el resto tendrán que poner los Ayuntamientos que estén interesados.

En Guadalajara, por ejemplo, dotar de útiles a 300 mil alumnos costaría 34 millones de pesos, de los cuales 17.5 serían aportados por el Ayuntamiento y 17.5 por el Ejecutivo.

"No nada más es cumplir la palabra que empeñamos de dar útiles gratuitos, es muy importante porque se crean condiciones de igualdad para todos", afirmó el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández.

Salvador Rizo, titular de la



► El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, entregó útiles en el Municipio. El programa derivó en litigio con un proveedor.

Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SDIS), explicó que por cada niño en edad preescolar, los padres gastan un promedio de 60 pesos en su mochila y útiles; en primaria, 100 pesos, y en secundaria, 200 pesos.

El programa lanzado ayer se suma a proyectos similares que habían realizado anteriores Administraciones municipales.

En el 2010, el Ayuntamiento de Tlajomulco lanzó el programa "Estudiante a Prueba", con el que se entregaban uniformes y útiles a todos los alumnos de educación básica del Municipio.

Luego, Guadalajara, Zapo-

pan y Tlaquepaque se sumaron a la entrega de apoyos a los estudiantes.

El programa "Mochilas con los Útiles" se encuentra fuera del presupuesto de Egresos 2013 del Ejecutivo, pero se financiará con ahorros presupuestales, señaló Rizo, quien, sin embargo, no explicó su origen.

"Derivado de los ahorros que ha generado esta Administración y de las acciones que ha implementado la Sepaf (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas) es de donde se generó esta cantidad de 95 millones de pesos", comentó.

El proyecto

1'536,588

estudiantes de nivel básico serán beneficiados.

117

Alcaldías expresaron su interés.

\$190

millones costará el programa.

\$95

millones aportará el Ejecutivo.

\$95

millones darán los Municipios.

"(El origen del ahorro) habrá que preguntárselo directamente a la Sepaf para que les informe".

Entre las medidas de austeridad anunciadas desde el 13 de marzo se incluye la baja de 500 vehículos del padrón, con lo que se podría ahorrar unos 25 millones de pesos al año en el mantenimiento y operación.

Otra medida fue la cancelación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores para funcionarios de primer nivel, que costaba 27 millones.

Aun así, faltarían 43 millones en ahorros para poder financiar el programa de útiles.

Rechazan divulgar bienes

► Perfilan su voto para garantizar su oposición a la publicación

tor Fuentes

MÉXICO.- Los servidores públicos podrán seguir oponiéndose a la publicación de sus declaraciones patrimoniales.

Ayer, 8 de los 11 Ministros de

la Suprema Corte se pronunciaron a favor del derecho que tienen los funcionarios para que sólo bajo su consentimiento la Secretaría de la Función Pública pueda divulgar sus bienes.

La mayoría de los Ministros rechazó un proyecto de sentencia que declaraba inconstitucional el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos que contempla esa opción de los servidores.

El Amparo tiene su origen en la solicitud de un particular para acceder a las declaraciones de

los 500 diputados federales, misma que fue negada en 2011 por el Comité Resolutor de Recursos de Revisión de la Auditoría Superior de la Federación.

La votación oficial del caso en el Pleno se aplazó para este jueves.

En la sesión sólo quedó pendiente la réplica de José Ramón Cossío, autor del proyecto que proponía la divulgación de versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los legisladores.

De haber sido otorgado, el Amparo hubiera tenido conse-

cuencias para decenas de miles de funcionarios de mando, no sólo del Poder Ejecutivo, sino de los demás Poderes y órganos autónomos, incluidos los propios Ministros de la Corte, magistrados y jueces, legisladores, directores generales y similares, cuya normativa interna siempre ha considerado que estas declaraciones son confidenciales.

Incluso el Presidente Enrique Peña Nieto, al iniciar el sexenio, divulgó una versión poco clara de su declaración que no permitió conocer el monto de su patrimonio.

DARÍO PEREIRA

secretario del Trabajo del gobierno estatal, Eduardo Almaguer Ramírez, anunció que desde el viernes pasado se realizan inspecciones a granjas agrícolas del sur del estado para verificar la situación en la que laboran los jornaleros. Hasta el momento se han encontrado irregularidades en dos empresas.

Además de la jitomatera Bioparques de Occidente, de donde la semana pasada fueron rescatados 275 jornaleros que vivían bajo condiciones laborales infrahumanas, en esta ocasión, en el municipio de Autlán se supervisaron dos empresas: Bonanza y Grupo Agrícola Casillas.

En la primera se detectó un albergue con 180 dormitorios de aproximadamente tres por tres metros para familias completas, cuyos techos son de lámina y cuentan con baños comunitarios sin las condiciones mínimas de higiene, pues tienen fosas sépticas. Mientras que en la segunda se detectó el uso de madera en la construcción del albergue e incluso la carencia de camas.

Uno de los albergues fue clausurado y se ordenó su inmediata demolición. Además, a las empresas se les dio un plazo de cinco días para solventar el resto de las irregularidades observadas.

Entre las más de 200 personas que laboran en los lugares, se detectó la presencia de cuatro menores de edad, por lo que los encargados de vigilarlos podrían ser acusados de explotación infantil.

Sin embargo, a pesar de esto, Bonanza y el Grupo Agrícola Casillas no han sido clausurados. A decir de Almaguer Ramírez, por el momento se están realizando labores de prevención.

“La autoridad laboral no está multando en este momento (...) ni estamos clausurando, estamos haciendo una revisión. Las clausuras las ordena el secretario, lo que estamos haciendo son labores preventivas y restaurando el

■ En ambas se encontraron albergues en condiciones deplorables de espacio e higiene

Detectan más casos de explotación, ahora en Bonanza y Grupo Agrícola Casillas

■ La Secretaría del Trabajo dio cinco días hábiles a las empresas para solventar las irregularidades



Jornaleros rescatados de San Gabriel abordan el autobús para regresar a sus lugares de origen ■ Foto Héctor Jesús Hernández

orden y el ejercicio de la autoridad”, expuso.

Ahora, dijo, se terminará con la visión asistencialista que se ha tenido hacia los jornaleros para garantizar que se respeten sus derechos laborales con el fin de regularizar a las empresas, por lo que se pretende instalar de forma permanente módulos de la Secretaría del Trabajo en las 19 empresas que, en total, serán verificadas.

Fuertes sanciones a Bioparques

Almaguer Ramírez reconoció que durante la pasada administración estatal se otorgaron recursos por alrededor de 10 millones de pesos —estatales y federales— con el fin de construir las viviendas en las que residían los trabajadores y brindar alimentos a sus familiares menores de edad, por lo que criticó que durante la gestión de

Emilio González Márquez no se efectuaran las revisiones laborales correspondientes, a pesar de los recursos que recibieron.

Recordó que aunque será la delegación de la Secretaría del Trabajo federal en Jalisco la que definirá las sanciones que se impondrán a Bioparques de Occidente —propiedad de Eduardo de la Vega Echeverría, Jesús Alfonso de la Vega y Eduardo de la Vega Canelos—, éstas alcanzarán

hasta cinco mil salarios mínimos por jornalero —alrededor de 315 mil pesos.

Además podría hacerse acreedora a multas hasta por 2 mil 500 salarios mínimos por infringir las normas de seguridad y a otra por una cantidad similar por explotación infantil.

Agregó que las revisiones se han extendido a sectores como la industria de la construcción y se ampliarán a otros ramos.

JUUO RÍOS

Que se investigue a fondo a los ex titulares de Desarrollo Humano, de la Secretaría del Trabajo y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que entregaron recursos económicos y distinciones de Socialmente Responsable a la empresa Bioparques de Occidente, que explotó a 275 jornaleros en la población de San Gabriel, exigieron el presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras Rodríguez, y el líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Roberto de Alba Macías.

Sin decir el nombre de los funcionarios, el líder tricolor y el dirigente campesino coincidieron

■ La explotación no pudo ser posible sin corrupción: PRI y CNC

Piden investigar a los ex funcionarios que dieron recursos a Bioparques de Occidente

en que la explotación de esos jornaleros no pudo haber sido posible sin la negligencia, omisión o corrupción de tales autoridades.

“Exigimos una profunda investigación de la posible participación de los titulares y funcionarios de las dependencias involucradas en lo referente al trabajo del campo en actos de negligencia, omisión o corrupción que dieran pie ante los lamentables hechos denunciados”,

dijo el presidente estatal del PRI, Hugo Contreras.

En el sexenio de Emilio González Márquez, despacharon como secretarios de Desarrollo Humano dos personajes: el candidato perdedor a senador, Martín Hernández Balderas y Miguel García Santana. En la Secretaría del Trabajo estuvo el ex alcalde de Guadalajara, Ernesto Espinoza Guarro, y como delegada de la Secretaría de Desa-

rollo Social, estuvo en el último tramo Joann Novoa de Cárdenas, esposa del ex gobernador y hoy regidor, Alberto Cárdenas Jiménez.

“Las anteriores administraciones destinaron recursos para mejorar las condiciones de trabajo y productividad de dichos centros laborales y hasta otorgaron reconocimientos y certificaciones, lo cual resulta absurdo ante los hechos mencionados”, agregó Contreras.

Por su parte, Roberto de Alba Macías adelantó: “Vamos a solicitar los padrones de beneficiarios de todos los programas de atención a los jornaleros agrícolas, queremos saber cuáles son esas empresas que resultaron beneficiadas y pedimos que la autoridad correspondiente pueda entrar e ir a hacer una inspección técnica, hablar con los jornaleros. Que todo el peso de la ley caiga sobre los explotadores”.

De Alba sostuvo que ya desde hace tres años, el líder nacional de la CNC, Gerardo Sánchez, había advertido que en varias regiones del país había abusos de este tipo, sobre todo entre los niños, pero hubo indiferencia del gobierno federal.

■ ANÍBAL VIVAR GALVÁN

Se tiene que dejar pasar un periodo de seis meses para conocer la efectividad del esquema del Mando Único propuesto por el gobierno estatal, tiempo en el que se analizará si los resultados en materia de seguridad validan la permanencia de este modelo, consideró el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla.

“Creo que es muy temprano para dar opiniones. He estado escuchando los pros y los contras que tiene, y yo, como rector general de la Universidad, simplemente lo que creo es que esa medida debe evaluarse a la luz de los acontecimientos y las capacidades que demuestre realmente

■ Es muy temprano para opinar, falta implementarlo, dice

Deben pasar seis meses para evaluar la eficacia del Mando Único: Bravo Padilla

de resolver y de enfrentar el tema de la inseguridad”, dijo Bravo Padilla, quien agregó que pese a los cuestionamientos al esquema de Mando Único, se debe adoptar para saber si será eficiente pues, “solamente el que no toma decisiones no se equivoca”.

Indicó que durante el medio año que debe durar la evaluación de este esquema se necesitará que todos los sectores, desde su trinchera, “hagan un esfuerzo” para aplicarlo, sin dejar de hacer

el comparativo y el análisis de su funcionamiento y de la coordinación que se logre tener con la federación y entre los municipios para rendir buenos frutos.

Respecto a la opinión dividida de algunos investigadores de la casa de estudio, indicó que son libres y que cada uno de los docentes cuenta con un argumento para sustentar su señalamiento, pero enfatizó en que para emitir un juicio, es necesario tener la experiencia de su implementación.

Bravo Padilla añadió que en lo que respecta a la UdeG, se buscará un acercamiento con el encargado del Mando Único en el estado, el fiscal general Luis Cárlos Nájera, para tratar de incorporar el programa *Universidad Segura*, mediante el cual se pretende disminuir la inseguridad en torno a los centros universitarios y las preparatorias de la Universidad de Guadalajara, con la intención de potenciar sus resultados.

Respecto al tema de la elección del presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei) —en el que la UdeG participa como integrante del comité evaluador—, el rector indicó que la Universidad analiza las diferentes voces que han señalado inconsistencias y las que han defendido el proceso, para emitir una postura al respecto.

“A la par que hemos leído el tema de las filtraciones, también nos preguntamos de manera insistente por qué no se dieron a conocer un día antes o el mismo día del examen esas filtraciones. Entonces tenemos que tener toda la información al día para poder tener una postura como institución”, indicó el rector general.

Mando Único debe evaluarse en seis meses

■ Tonatiuh Bravo Padilla dijo que serán los resultados el indicador sobre su continuidad

Ante la reciente oficialización de la Fuerza Única de Jalisco (FUJ) —antes llamado Mando Único— el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, considera que deberá ser evaluado seis meses después de entrar en función, y su permanencia debería estar sujeta a los resultados.

“Creo que es muy temprano para dar opiniones, he estado escuchando los pro y contras, yo como Rector General de la Universidad lo que creo es que esa medida debe evaluarse a la luz de los acontecimientos y las capacidades que demuestre de resolver y enfrentar el tema de la seguridad... Una vez evaluados estos resultados entonces sí evaluar o valorar la necesidad la posibilidad de que continúe o no continúe, dependiendo de los resultados que ofrezca”, dijo.

Bravo Padilla dijo tener presentes todas las críticas a favor y en contra que se han vertido en torno a la Fuerza Única de Jalisco, que representa a su vez un fuerte coto de poder en una sola persona; sin embargo consideró importante dejar trabajar a este nuevo grupo de seguridad. Por lo pronto aseguró les da un voto de confianza.

Cabe destacar que el pasado lunes durante la presentación de la FUJ, el fiscal Luis Carlos Nájera no precisó la fecha exacta en la que la ciudadanía podrá ver a los nuevos elementos en las diferentes zonas del estado; sin embargo sí aclaró que será hasta septiembre cuando comiencen a operar.

Se detalló que en la nueva estrategia de la FUJ se contempla dividir al estado en 19 regiones y una zona metropolitana; para las primeras se destinarán mil 392 elementos que formarán 29 equipos; para la segunda habrá 500.

Finalmente, Bravo Padilla expresó que más adelante se estará reuniendo con el Fiscal General para buscar su apoyo en el programa “universidad segura”, y resaltar la importancia de evitar que la violencia entre a los planteles educativos. (Cristela Gutiérrez Jiménez)

■ Con su "novatez" la diputada contaminó el proceso para renovar presidencia del IteI

La inexperiencia de Delgadillo pone en entredicho mi honorabilidad: Gutiérrez

■ La reta a aclarar la versión que generó en medios acerca de que fracasó en su examen de aspirante

La inexperiencia de la presidenta de la comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, Verónica Delgadillo del partido Movimiento Ciudadano, ha hecho que el proceso para elegir al próximo presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (IteI) "se haya contaminado", aseguró Jorge Gutiérrez Reynaga, actual presidente del Instituto y quien también participó en la convocatoria lanzada por el Legislativo con la intención de ser reelecto.

NO EXISTE MODO DE COMPROBAR SI OBTUVE O NO UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA

Según la comisión de Participación Ciudadana no obtuvo una calificación mayor de 80 en el examen, insistió en que al no dar a conocer los resultados de todos los que hicieron la prueba para ocupar el puesto se estaba cerrando la posibilidad de continuar con el proceso, por lo que lanzó un reto a la legisladora para que se haga una revisión pública de su prueba pues, afirmó, la novatez de la diputada "pone en entredicho mi honorabilidad y trayectoria profesional" ya que, enfatizó, hasta el momento no existe un modo de comprobar si verdaderamente obtuvo o no la calificación mínima aprobatoria.

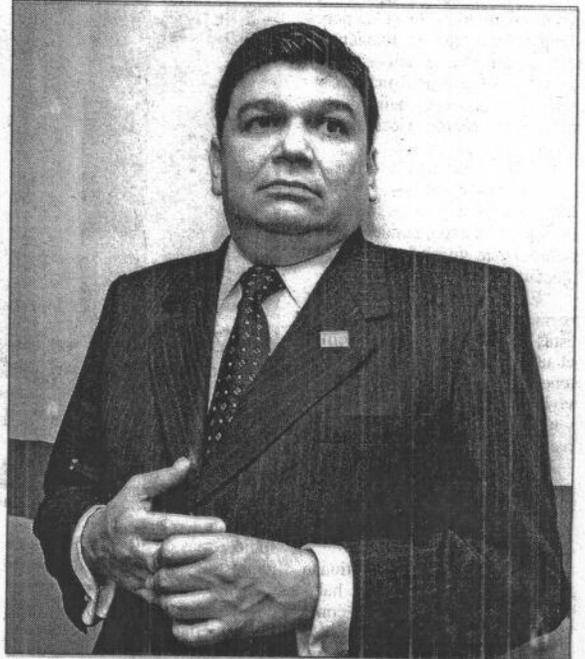
"Por lo anterior, reto a Verónica Delgadillo, presidenta de la comisión, a revisar mi examen y a que explique y aclare la versión que ella misma generó ante los medios de comunicación, en el sentido de que un servidor no acreditó esa parte del proceso".

Al cuestionarle sobre la posibilidad de presentar una impugnación al proceso, indicó que primero será necesario conocer el resultado de los exámenes, pues es necesario aclarar todas

las instancias que existen dentro del proceso para pensar en otras opciones, por lo que se dijo esperando en que los legisladores de las demás bancadas que conforman la comisión de participación ciudadana se pronuncien a favor de que los sobres que contienen los exámenes sean abiertos y su contenido se haga público.

El presidente del Instituto de Transparencia dijo que una medida para aclarar el proceso es que se conforme un comité de expertos, en el que puedan opinar los representantes de las universidades que participaron en la evaluación, para que se califiquen los exámenes de manera abierta y que se revise si dentro del proceso hubo o no alguna irregularidad.

Insistió en que además del daño moral que pudo haber sufrido, los legisladores también cometieron abusos al dar a conocer datos personales en el momento en que hicieron públicos los nombres y las calificaciones de algunos de los aspirantes, sin embargo, dijo que hasta el momento nadie ha presentado ninguna denuncia ante el IteI para que se inicie una investigación al respecto.



El presidente del IteI pide que se integre un comité de expertos y se revisen las pruebas públicamente ■ Foto La Jornada Jalisco

"Como ya es del dominio público, la elección del nuevo titular del IteI se salió de control. La novatez e inexperiencia de quien preside la comisión que debe de servir y dar cuenta a los ciudadanos, falló al contaminar la elección al adelantar y hacer públicos los resultados parciales y preliminares de un proceso de evaluación que todavía no concluía (...) hasta hoy la sociedad se ha sido informada de los motivos de estos errores ni un servidor cuenta con los resultados oficiales".

Gutiérrez Reynaga, quien se-

Acusa novatez y mala fe

Francisco de Anda

El presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, quien aspira a repetir en el cargo, acusó ayer que el proceso para la renovación de la presidencia del organismo se salió de control por la falta de experiencia de la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Verónica Delgadillo García.

"La novatez e inexperiencia de quien preside la comisión que debe servir y dar cuentas a los ciudadanos, falló al contaminar la elección al adelantar y hacer públicos los resultados parciales y preliminares de un proceso de evaluación que todavía no concluía", lamentó Gutiérrez Reynaga.

El funcionario retó a Delgadillo García a que revise públicamente el examen que él aplicó y a que aclare la versión de que él no acreditó la prueba.



> Jorge Gutiérrez

"Hoy, producto de un desatino y de la novatez de una sola persona, se pone en entredicho mi honorabilidad y trayectoria profesional en materia de transparencia", dijo.

Por último Gutiérrez Reynaga, manifestó su respeto hacia las cinco fracciones parlamentarias e insistió que la inexperiencia, novatez y mala fe con que una diputada haya actuado no manchan el buen nombre ni el trabajo de la 60 Legislatura.

En un cruce de información realizado por MURAL, a partir de la información proporcionada por Delgadillo García, el titular del ITEI obtuvo una calificación de 50 sobre 100. Para acreditar la evaluación requería de al menos 80.

Reacomodan sus deudas

► Analizan opciones en Tlaquepaque en afán de pagar menores intereses

Marilana Jalme

De los poco más 820 millones de pesos de deuda que tiene actualmente el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, alrededor de 520 millones que tiene con la banca comercial se reestructurarían con Banobras, con la condición de adquirir otro empréstito para obtener intereses más bajos.

El Alcalde, Alfredo Barba Mariscal, explicó ayer que actualmente la deuda con Banobras es de 300 millones de pesos, pero las otras de 120 millones por el arrendamiento contratado para el cambio de luminarias a ocho años, y cerca de 400 millones con dos instituciones bancarias a un plazo de 20 años, son las que pretender fusionar en una sola para ampliar el plazo y reducir la tasa de interés.

"Lo que entraría a la reestructura es lo demás, que sería como 520 millones de pesos, que son el arrendamiento y lo demás con los otros bancos que pago un interés muy alto, que es del TIEE+2.50, y lo que busco es que Banobras me reestructure ese dinero para darme una tasa de TIEE+1.5, y con eso vamos a reducir casi un punto de intereses, que nos va a ayudar a generar recursos", argumentó.

Barba Mariscal aseguró que no hay presión financiera en el Municipio, pues el presupuesto está ajustado tanto a los programas previstos para este año, como a las obligaciones con los trabajadores, pero quieren obtener un ahorro en el pago de deuda para invertirlo en obra pública adicional.

"Lo que estoy buscando es que con la reestructura me den plazo de gracia para pagar nada más puros intereses, nada de capital, y también con eso generar recursos para poder dar servicios y dotar de infraestructura", indicó.

Sin embargo, para acceder a la reestructuración el Ayuntamiento deberá contratar un crédito más, que podría ser de 20 a 25 millones de pesos, los cuales se emplearían en la aportación al Fondo del Consejo Metropolita-

A negociar

120

millones se deben por cambio de luminarias.

400

millones contrató con instituciones bancarias.

25

millones solicitaría para acceder a la reestructura.

Por ahora el Municipio está en la negociación con Banobras, por lo que se espera presentar la propuesta al Pleno del Ayuntamiento entre la última semana de julio y la última de agosto.

En contraparte, el coordinador de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano, Germán Ralís Cumplido, expresó por separado que antes de que dicho planteamiento de reestructuración se suba a sesión de Cabildo deberá analizarse a conciencia en la Comisión de Hacienda, las veces que sean necesarias.

Era refri un lugar seguro, justifican

Liliana Navarro

Para mayor seguridad, los expedientes de la Dirección de Control y Ordenamiento Territorial de Zapopan se guardan en el refrigerador de los empleados... al menos esa fue la explicación que dieron servidores públicos de la dependencia al Alcalde Héctor Robles.

En tono sarcástico, el Primer Edil lamentó que le dieran esa respuesta tras pedir una explicación sobre las fotografías que publicó MURAL el lunes, en las que se observa cómo los documentos se encuentran entre los alimentos del personal.

"El argumento de algunos servidores públicos es que como no tenían estantes y eran expedientes que se podían perder, pues los guardaban en el refrigerador por seguridad; me parece increíble, pero ya pedí a Sindicatura que revise a fondo este tema para des-

FOTOGALERÍA
Es refrigerador caja fuerte.
MURAL.COM

lindar responsabilidades", dijo Robles.

Además, afirmó que se comprará el mobiliario necesario para que los expedientes estén correctamente foliados sobre estantes o archiveros.

Agregó que se seguirá un proceso para determinar la responsabilidad de la ex directora de Control Territorial, Fernanda Bosch.

Por lo pronto, adelantó que se comprarán cámaras de vigilancia que serán instaladas dentro del archivo de la dependencia, pero no informó cuántas ni qué costo tendrán.

Respecto a las observaciones que la Contraloría hizo en su reporte de auditoría, Robles señaló que el director de Obras Públicas, José Castellanos, debe solventarlas en el plazo que se fijó, pues todo el peso de la dependencia recae sobre él.

Agregó que una de las cuestiones que se atenderá de manera inmediata es la separación de funciones entre la Dirección de Planeación y la de Control Territorial, ya que antes, si un dictamen era improcedente para Planeación, podía otorgarse como procedente si Control Territorial determinaba lo contrario, sin que hubiera coordinación.

● Sus altos sueldos no sólo afectan las finanzas del Congreso, también a instancias como el IEPC y ayuntamientos

Asesores copan instituciones del Estado

La palabra "asesor" proviene del latín y significa "el que asiste". Los asesores comenzaron con sus labores en la vieja Roma vinculados al Poder Judicial, a las magistraturas. Hoy, cientos de años después, los asesores se han convertido en un común denominador de toda la administración pública. No existe casi unidad en el Poder Ejecutivo o el Legislativo que no tenga una coordinación de asesores.

Uno de los casos más llamativos en Jalisco precisamente el del Congreso del Estado, que gasta al año poco más de 24 millones de pesos en los sueldos de los más de 80 asesores que se encargan de elaborar las iniciativas legislativas y asesorar a los diputados sobre las decenas de temas que se presentan en el Pleno y en las comisiones.

Sin embargo, solamente tres congresos a escala nacional pagan sueldos similares al de Jalisco en materia de asesores. Dos son poderes de entidades muy pobladas: Estado de México y Distrito Federal. Hay que añadirles Guanajuato, con un tabulador sumamente alto en materia de asesores.

Quitando estos ejemplos, la mayoría de los congresos pagan sueldos a los asesores que oscilan entre los 15 y los 22 mil pesos mensuales. Por ejemplo, Michoacán tiene un tabulador que incluye a todos los asesores del Congreso del Estado con sueldos que van desde los 17 mil hasta los 21 mil pesos al mes. En la misma proporción de salarios se encuentran congresos por todo el país: San Luis Potosí, Guerrero o Sinaloa. Por debajo de ellos, existen legislaturas con poco presupuesto, tal es el caso de Coahuila o Tlaxcala.

Los órganos constitucionalmente autónomos también presentan altos salarios en materia de asesores. En el Instituto Electo-

GOBIERNO ESTATAL

El Gobierno del Estado prácticamente no posee personal bajo la etiqueta de "asesor" en su nómina, aunque cumpla con esas funciones. Es decir, algunos de ellos están "escondidos". En la página de transparencia de la administración estatal sólo figuran bajo ese mote tres funcionarios: Alberto Lamas, quien es oficialmente Coordinador de Asesores del gobernador, percibe mensualmente 132 mil 526 pesos brutos; Omar Luna Osorio, coordinador

de Asesores en la Procuraduría Estatal (hoy Fiscalía General), gana 62 mil 922 pesos brutos mensuales, y Elba Sánchez, jefa de la Unidad Departamental de Asesoría, Formación y Proyectos de la Secretaría de Finanzas, cuenta con un sueldo bruto de 19 mil 238 pesos mensuales.

Sin embargo, existen hasta 150 plazas cuyas funciones y salarios varían según la dependencia (y a veces lo hacen al interior mismo de una oficina) y en cuya cate-

goría entra personal que cumple, en ocasiones, funciones de asesoría. Es el caso de plazas llamadas "Coordinador General de Proyectos" (en sus variantes A y B); "Director General de Proyectos de Políticas Públicas" (también con variantes A y B); "Coordinador General de Proyectos Estratégicos"; "Coordinador General de Proyectos Gubernamentales"; "Coordinador Especializado" (A, B y sin letra); "Coordinador General"; y "Coordinador de Seguimiento".

EL DATO

Qué se necesita

Puntos básicos para que las plazas de asesor sean ocupadas por personal capacitado:

- ▶ Instaurar servicio civil de carrera.
- ▶ Hacer examen de oposición.
- ▶ Delinear los perfiles con más claridad.
- ▶ Limitar el gasto en asesores.
- ▶ Justificación de las contrataciones a través de transparencia.

ral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), tras la revisión de la nómina, solamente se pueden localizar nueve asesores. Seis de ellos están trabajando directamente con los consejeros y los otros tres forman parte del *staff* del presidente. Aunque no son muchos, sus salarios son sumamente altos.

Con todos sus beneficios y prestaciones, un asesor de consejero gana casi 45 mil pesos. Mientras que los tres asesores que laboran directamente en la presidencia obtienen ingresos por 90 mil pesos mensuales, ya contando prestaciones, bonos y demás gratificaciones. En total, el IEPC eroga seis millones 489 mil 980 pesos en asesores al año.

En el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en la nómina solamente es identificable un coordinador de asesores que obtiene un salario de 29 mil pesos mensuales.

¿CUÁNTO CUESTAN LOS ASESORES?

Ayuntamiento tapatío

| Grupo edilicio | Costo mensual | Sueldo promedio mensual |
|----------------|---------------|-------------------------|
| PRI | \$899,837 | \$19,145 |
| PAN | \$572,260 | \$17,883 |
| MC | \$272,406.17 | \$18,160.41 |

APOYO A REGIDORES

Municipios metropolitanos

| Municipio | Asesores de regidor | Asesores por cada regidor | Gasto mensual | Sueldo bruto mensual promedio de cada asesor |
|-------------|---------------------|---------------------------|----------------|--|
| Guadalajara | 95 | 5 | \$1'767,799.73 | \$18,608.42 |
| Zapopan | 37 | 1.94 | \$1'314,217.00 | \$35,519.38 |
| Tlajomulco | 15 | 1 | \$268,483.32 | \$17,898.89 |
| Tonalá | 8 | 0.53 | \$95,088.00 | \$11,886.00 |
| Tlaquepaque | 2 | 0.18 | No disponible | No disponible |

GUADALAJARA Y ZAPOPAN, LOS QUE MÁS TIENEN

Regidores, los más asesorados

Ser el municipio más endeudado del país no representa impedimento alguno para que el Ayuntamiento de Guadalajara tenga en su nómina a 114 asesores, que cuestan al mes dos millones 228 mil 993 pesos, lo que representa un costo diario de 74 mil 300 pesos. De los 114 asesores que prestan sus servicios al Ayuntamiento, 95 dependen de los grupos edilicios del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, siendo la fracción priista la que concentra al mayor número de asesores, con un total de 47. Le sigue la del PAN con 32 y MC con 15. Esto significa que existen cinco asesores por cada regidor.

Aunque en promedio un asesor tapatío gana 19 mil 726 pesos mensuales, 44.7% recibe una percepción mensual bruta que supera los 20 mil pesos. Así pues, el mejor pagado de los asesores es Juan Antonio Llanes Rodríguez, Asesor de Presidencia, con un salario bruto mensual de 56 mil 469 pesos, mientras que el asesor con el menor salario corresponde a seis mil 227 pesos mensuales.

El grupo de regidores del PRI tiene a su servicio un cuerpo de 47 asesores, que representan un costo mensual para el Ayuntamiento de 900 mil pesos.

Con 106 asesores, Zapopan es el segundo municipio de la ZMG con mayor número de asesores. Del total de éstos, 69 caen en la categoría de asesores jurídicos y 37 se desempeñan como asesores de regidores. En lo que refiere a los que prestan servicio exclusivo a los regidores, tienen un salario promedio mensual (bruto) de 35 mil 519 pesos, así pues, representan un costo mensual de 1 millón 314 mil 217 pesos.

Por su lado, Tlajomulco gasta 409 mil 350 pesos al mes en asesores. En la nómina del municipio figuran 19, de los cuales 15 están adscritos a la Sala de Regidores, lo que significa que hay un asesor por cada regidor, que representa un costo mensual de 268 mil 483 pesos con un salario promedio por asesor de regidor de 17 mil 900 pesos brutos mensuales. Con un salario bruto mensual de 44 mil 762 pesos, el asesor de la Secretaría General, David Sánchez Álvarez, es el asesor mejor pagado.

Tonalá gasta 209 mil 216 pesos mensuales en asesores. En la plantilla de personal del Ayuntamiento aparecen 17 asesores, ocho de los cuales prestan servicio al cuerpo edilicio, habiendo 0.53 asesores por regidor. El costo de este grupo de asesores asciende a 95 mil 88 pesos mensuales, mientras que el salario bruto mensual de un asesor de regidor ronda en los 11 mil 886 pesos.

En la plantilla de personal del municipio de Tlaquepaque figura solamente un asesor de Hacienda Municipal, Enrique Castellanos Núñez, que recibe un sueldo bruto mensual de 39 mil 810 pesos. Aunque no aparecen en la plantilla, la Regidora priista Blanca Estela Fajardo aseguró a este medio que la fracción de regidores de su partido tiene a su servicio dos asesores. Por su parte, los coordinadores de los regidores de oposición, Sergio Silva Núñez del PAN y Germán Ralís Cumplido de Movimiento Ciudadano, señalaron que sus grupos edilicios no gozan de los servicios de asesores.

ALCALDE JUSTIFICA DECISIÓN SE DISPUSO DE LOS RECURSOS SEGÚN LOS COMPROMISOS VIGENTES

Guadalajara usó bolsa del ISR para pagar pasivos

El Ayuntamiento generó un adeudo con el fisco por 130 MDP al usar las retenciones de sus empleados para solventar otros gastos pendientes

Los recursos que habían sido retenidos a los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara para enterar el Impuesto sobre la Renta (ISR) a la Federación fueron utilizados para pagar otros pasivos económicos que debía solventar el Gobierno municipal; esto terminó por generar un adeudo hacia el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que alcanzó los 130 millones de pesos.

Lo expuso el presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, quien habló nuevamente sobre la condonación de este adeudo que obtuvo el Ayuntamiento tapatío por parte del SAT, que surge de la Ley de Ingresos de la Federación 2013, y lo cual, por cierto, ha beneficiado también a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jalisco.

“Son recursos que se canalizaron para ir cubriendo pasivos existentes en este momento y, a partir de las gestiones que se hicieron (ante el SAT), quedaron como recursos de los que el Ayuntamiento ha podido disponer y que no necesariamente tienen una etiqueta para aplicarse en uno u otro objetivo”.

La fracción del PAN en el Ayuntamiento ha cuestionado esta exención que ejecuta el SAT (autorizada, más bien, por los legisladores federales al aprobar la Ley de Ingresos de la Federación), aduciendo que son los servidores públicos quienes resultaron afectados, pues se les estuvo rete-

niendo parte de sus salarios devengados para enterar el ISR y, finalmente, la bolsa fue usada para reducir los pasivos del municipio (que rondan los cuatro mil millones de pesos).

El alcalde, sin embargo, no coincide con esta lectura de la fracción panista, pues asevera que los 130 millones de pesos que conjuntó el Gobierno municipal de los salarios de sus trabajadores, y que no entregó al SAT, no deben considerarse más como recursos de los burócratas, sino del mismo fisco.

“No son recursos de los trabajadores, son recursos de Hacienda y creo que en esto habemos (sic) muchos que no necesariamente le entendemos a cuestiones contables, pero quienes le entienden están haciendo lo correcto”.

ANTROS

Estudian revocación

El Ayuntamiento de Guadalajara valora emprender procedimientos legales para la revocación de licencias sobre los tres negocios que fueron clausurados el domingo pasado, luego de un operativo con la Fiscalía General que halló comercialización de narcóticos y otros delitos.

El director, Salvador Orozco, explica que la intervención surgió por iniciativa de la Fiscalía General, a partir de averiguaciones previas instauradas con anterioridad.

CONDONAN
100 MDP AL
CONGRESO

Tras una condonación por casi 100 millones de pesos, el Poder Legislativo liquidó el adeudo que durante más de tres años arrastró por la falta de pago al Sistema de Administración Tributaria (SAT), pues desde el año 2010, cuando inició la pasada Legislatura, dejó de reportar los pagos por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, dio a conocer que luego de una serie de convenios que concretaron el secretario Marco Antonio Daza y la responsable del área jurídica, Raquel Álvarez, lograron concretar una condonación por 94 millones 457 mil 114 pesos.

El Congreso debía 98.1 millones de pesos. Tenía que pagar 3.7 millones al SAT, pero esta dependencia además le hizo un descuento de 303 mil 872 pesos. Al final, el viernes, el total liquidado fue de tres millones 419 mil pesos.

Celia Fausto explicó que el convenio con el SAT se pudo concretar debido a la adhesión del Decreto del 5 de diciembre de 2008, en el que la Federación abre la posibilidad de condonar impuestos no reportados por instituciones públicas. Éste es un proceso similar al que presuntamente recurrieron las dos anteriores legislaturas, con la diferencia de que los exdiputados pagaron asesorías millonarias.

Por otro lado, la Comisión de Administración recibió ayer a los presidentes de otras seis comisiones, que defendieron su propuesta de solicitar que se contrate a 66 personas. El vocal de la comisión, Guillermo Martínez Mora, calculó que las contrataciones podrían costar al Congreso hasta 40 millones de pesos.

Pelean en PAN, ahora, por 16 mdp

► Avala Preciado dar \$430 mil por senador, acusa Lavalle; niega el líder autorización

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Senadores del PAN protagonizaron ayer un nuevo enfrentamiento por el manejo de más de 16.3 millones de pesos que fueron repartidos a los 38 integrantes de la bancada.

Los recursos les fueron depositados en sus cuentas, entre el 7 y el 10 de junio, por un monto de 430 mil pesos, bajo el concepto de "gestión legislativa".

El dinero fue entregado a tres semanas de las elecciones en 14 estados del País y luego de que fueron instruidos a apoyar a todos los candidatos de su partido.

Jorge Luis Lavalle, ex vicecoordinador administrativo, acusó al nuevo coordinador de su fracción, Jorge Luis Preciado, de haber autorizado la entrega del dinero e incluso denunció que los gastos no quedaron sujetos a comprobación alguna.

"Si fueron transferidos y habrá que preguntárselo al coordinador Preciado, porque eso fue algo que hizo él directamente. En ningún momento yo he autorizado que se dé ninguna transferencia de esa naturaleza. Es algo que autorizó directamente el senador Preciado", afirmó Lavalle.

En respuesta, Preciado acusó a Lavalle de haber autorizado la entrega de la partida y reveló que esa fue la causa por la que lo destituyó como vicecoordinador.

Mostró copias de una carta, un cheque y un recibo, para probar que regresó el dinero y afirmó que por ello decidió remover a Lavalle un día después.

"Lo tuve que cambiar para que no siguieran con ese tipo de prácticas. No lo quería decir públicamente, pero esa es la realidad. Hicieron un movimiento sin mi autorización y eso llevó a que lo quitara del cargo", afirmó.

Javier Corral condenó la opacidad en el manejo de las finanzas y reveló que no es la primera entrega de ese tipo.

"Hace cuatro meses rechacé entonces, me anticipado que, en que lo hizo el senador Lavalle a varios senadores. También he rechazado ahora los 430 mil pesos, porque eso se convierte en un préstamo también", expresó.

CONFUNDIDOS

Por la noche, luego de una ríspida reunión, Lavalle y Preciado ofrecieron una conferencia para des-

ASÍ LO DIJERON

“En ningún momento yo he autorizado que se dé ninguna transferencia. Es algo que autorizó directamente el senador Preciado y había que preguntárselo a él”.

Jorge Luis Lavalle

Ex vicecoordinador administrativo de la fracción

“El 10 de junio regresé el depósito y, un día después, con todo el cariño y el amor que le tengo, lo destituí porque autorizó la entrega sin mi autorización”.

Jorge Luis Preciado

Coordinador de la bancada panista



CONTROL DE DAÑOS. Jorge Luis Lavalle; el líder de la bancada panista, Jorge Luis Preciado; Salvador Vega, Luisa María Calderón y otros senadores dieron una conferencia sobre el reparto de tajadas.

Frena Preciado 'golpe' con un cese

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Jorge Luis Preciado, líder de la bancada del PAN en el Senado, destituyó al vicecoordinador de su grupo, Francisco Domínguez, para que no pueda presidir la reunión de hoy en la que se pretenden modificar los estatutos para quitarle el control financiero y operativo de la fracción.

De entrada, Preciado aseguró que, sin su presencia, ninguno de los cambios que impulsan los senadores cercanos a Ernesto Cordero tendrá validez.

lindarse públicamente de la transacción financiera.

Después de retractarse de su acusación contra el ex vicecoordinador y anunció una investigación interna para determinar quién fue el responsable de distribuir los 16.3 millones de pesos.

"Hubo una confusión entre el senador Lavalle y su servidor en virtud de que él no se encontraba dentro del País y al parecer hubo

Además, dijo, con la destitución de Domínguez, los corderistas no tienen posibilidad alguna de cambiar los estatutos.

"Las reformas que hagan, si no voy yo no son válidas, de acuerdo con nuestro reglamento.

"Y, para efectos de mañana, ya no es el vicecoordinador. Sólo temporalmente", subrayó Preciado.

Cuestionado al respecto, Domínguez confirmó que fue removido del cargo y reconoció que la destitución sólo durará dos días.

"Me dijo que quedaba fuera de la vicecoordinación en los

próximos dos días", aseveró.

Los corderistas mantuvieron su decisión de acudir a la reunión de hoy y concretar la reforma.

El Senado contrató como asesor legislativo al panista Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, pero también a su hijo, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez.

El primero, cuñado del ex Presidente Felipe Calderón, fue contratado como asesor de la Mesa Directiva, presidida por Ernesto Cordero. El hijo fue contratado por el senador Roberto Gil como asesor de la Comisión de Justicia del Senado.

ahí un error administrativo, por lo cual le estamos haciendo la investigación al interior del área administrativa para resolver este tema", dijo el colimense.

Acompañado de varios senadores, dio lectura a un documento firmado por 12 integrantes de la bancada en el que se acordó que los recursos deberán ser comprobados o descontados de los ingresos de los panistas.

Preciado dijo que el fondo será utilizado en actividades legislativas, foros, asesorías, oficina de atención ciudadana y actividades de difusión y capacitación.

Actualmente, los 128 senadores -incluidos los panistas-ya reciben 60 mil pesos mensuales, de los cuales 5 mil son para Apoyo Legislativo, 15 mil para Actividades Legislativas y 40 mil para Atención Ciudadana.

Apuntes sobre el quebranto económico

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenemos meses señalando lo que ahora por vías judiciales la Contraloría del Estado de Jalisco poco a poco está haciendo público. Nos referimos al quebranto ya inocultable que la administración presidida por ex gobernador panista Emilio González Márquez ha hecho del erario público. De ahí que reiteremos que no nos extrañan los abusos y la turbiedad en el manejo de los recursos que se ha dado a conocer durante los últimos días.

Fue la detención y posterior reclusión en Puente Grande de Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez—uno de los representantes de mayor cercanía a Emilio González y ex director del SIAPA por el delito de peculado por mil 200 millones de pesos—, el primero de una serie de pasos dados por la Contraloría del Estado para ir avanzando en una intrincada trama de rutas secretas al interior de la pasada administración. Han sido esos seguimientos los que ahora llevan a Juan José Bañuelos Guardado, contralor del Estado de Jalisco a identificar una serie de anomalías en el gasto público que ronda en los cinco mil millones de pesos, esto en los ramos de realización de obras y el manejo administrativo, mismas que son imputables en responsabilidad al ex gobernador del estado.

Con la cifra de los cinco mil millones, estamos hablando de un 6.6% del total del gasto que ejerció el mandatario durante el año 2012. Por parte de la Contraloría, se han formulado hasta ahora, 387 observaciones dirigidas a las 16 secretarías dependencias del Ejecutivo lo mismo que a 11 organismos públicos descentralizados. Avanzan en este momento así, las

Emilio González Márquez y el deterioro de la democracia

JUAN CARLOS GUERRERO

investigaciones, los cálculos, la inspección de las cuentas pasadas. En medio del trabajo de revisión, resulta imposible no mencionar otros elementos que vienen a darle un matiz más preocupante para el ex gobernador panista. Me refiero al actual contexto político nacional en que ocurren las pesquisas de la Contraloría sobre los cinco mil millones de pesos.

Por un lado tenemos al ex gobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat también de filiación panista, a quien ya se le dictó auto de formal prisión hace unos días por el delito de peculado. En un escenario semejante de investigaciones, el ex gobernador de Tabasco Andrés Granier fue arraigado la semana pasada por la PGR como presunto responsable del delito de peculado.

A este contexto de por sí ya complicado para Emilio González Márquez, hay que añadir la exigencia que varios senadores y diputados han hecho desde la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para lograr un punto de acuerdo mediante el cual están pidiendo al Congreso de Jalisco que habilite a la Auditoría Superior del Estado para que se realice una revisión exhaustiva a la administración del ex gobernador de Jalisco. En ese sentido, un sector de la clase política de Jalisco que se siente agraviado por el proceder del ex gobernador, ya está haciendo eco en ese reclamo surgido en el Congreso de la

Unión y ha empezado a delinear los pasos para que se lleve a cabo dicha auditoría. Es de esperarse que ese gradual alineamiento de fuerzas políticas que se está dando a nivel nacional y el nivel estatal, terminará pronto por manifestarse en la postura de las actuales autoridades del gobierno del estado de Jalisco.

Apuntes sobre el quebranto moral

Más allá de la situación que aqueja hoy al ex gobernador y sus ex colaboradores, como presidente del PRD me gustaría destacar dos asuntos que resultan del trabajo de la Contraloría que sin duda son igual de graves que el descubrimiento del hasta ahora, presunto delito de peculado. En primer lugar, queda claro para los jaliscienses que las exclusiones creadas por el propio gobierno del estado a lo largo de las últimas administraciones panistas, que se han basado en una supuesta apertura de información, supervisión y de vigilancia mediante dispositivos como la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, no son tan eficientes como creíamos. Y menos lo son si—al menos en el caso de Ocampo Velázquez— encontramos a este tipo de funcionario, decidido a explotar todas las formas habidas y por haber para aprovechar los resquicios legales e ilegales y desde ahí sustraer el capital del erario para su uso personal y el de sus cercanos,

esto en detrimento de las necesidades de los habitantes del estado de Jalisco.

En segundo lugar, no hay que perder de vista otro tipo de quebranto que generan situaciones como las que hoy enfrenta Emilio González Márquez. Me refiero al quebranto moral, al profundo daño que casos como el presente, le ocasionan a la democracia, a la confianza de la ciudadanía en la labor política. Las truculencias implícitas en el presente caso, me remiten al sociólogo inglés Philip Abrams, quien en 1977 lanzó su célebre y demoleedor artículo "Notas sobre la dificultad para estudiar el Estado", un clásico en los estudios del poder estatal. En su escrito, Abrams habla sobre la imposibilidad que padece el ojo público para precisar las operaciones que los funcionarios realizan al interior de esa portentosa entidad conocida como el Estado. En su reflexión, Abrams señala que una de las más importantes tareas de algunos funcionarios es ocultar, falsear, hacer malabares con las apariencias y diluir la realidad en un juego de sombras.

En el caso que desafortunadamente hoy nos ocupa a los jaliscienses, vemos cómo la prestidigitación financiero-política por parte de algunos funcionarios de la pasada administración, no sólo ha destruido las finanzas públicas, sino que también ha arrasado con las certezas democráticas de la ciudadanía respecto al uso de los recursos públicos. Sin duda, Emilio González Márquez tiene aún mucho que explicarnos a los jaliscienses en la cuestión de los recursos públicos. Pero lo que sí veo improbable, es que el ex mandatario—luego de estos escándalos— pueda resarcir de ninguna manera el desprestigio que ha generado sobre su persona como "servidor público".

@carlosguerrero

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



El avispero

La detención del ex director del SIAPA Rodolfo Ocampo, acusado de peculado, despertó un avispero no solo en el seno del organismo sino fuera del mismo.

No es un asunto menor que ex notificadores que tenían demandas a la institución por "despido injustificado" en el que reclamaban montos millonarios, finalmente desistieron de sus afanes por "así convenir a sus intereses".

La voz de alerta del caso de los notificadores contratados por Ocampo que luego quisieron pasarse de vivos y ostentarse como empleados despedidos sin serlo, provino del secretario de Trabajo Eduardo Almaguer quien reveló que el SIAPA estaba a punto de perder laudos de al menos 50 millones

de pesos por este tipo de demandas. Sin embargo, lo que no abundó Almaguer es que hay otros juicios laborales pendientes de resolverse que también involucran al organismo operador del agua en el que estarían en juego decenas de millones de pesos.

Tampoco se hizo mención de acuerdos logrados con la autoridad en la materia como testigo de desistimientos que fueron pagados a otros ex trabajadores que no esperaron los laudos.

Un abogado que llevó la defensa en su momento de Rodolfo Ocampo, me contó que estaba sorprendido de las primeras denuncias presentadas contra el panista ya que estaban armadas tan endeblemente que fue fácil rebatirlas.

No obstante, los siguientes procesos formulados por el desvío de recursos

fue imposible revertirlos a la luz de los evidentes malos manejos.

De cualquier manera la captura del ex director ha provocado que aumente la inquietud en el seno del SIAPA porque no se sabe a ciencia cierta hasta donde va a llegar la instrucción del gobernador Aristóteles Sandoval de limpiar la dependencia.

Aunque algunos casos han trascendido como el del malogrado proyecto "Todos con Agua", hay otros que permanecen literalmente bajo el agua. Uno de ellos es el de un fraude cometido contra el organismo cuando un grupo de empleados manipuló las cuentas en contubernio con una cadena de conveniencia donde se pagaban los recibos de agua para quedarse con centavos de cada cobro.

O aprobaciones de factibilidades de fraccionamientos sin tener las fuentes de abasto; compras dirigidas hacia determinados proveedores o adquisiciones a determinada empresa con el pretexto que era proveedor único sin serlo.

La Auditoría Superior del Estado mencionó por ejemplo entre sus observaciones a la cuenta del SIAPA de 2008 el que se haya contratado a Blue Demon para una campaña, pero esto apenas es una parte del problema.

Otros episodios los compartire en una futura entrega.

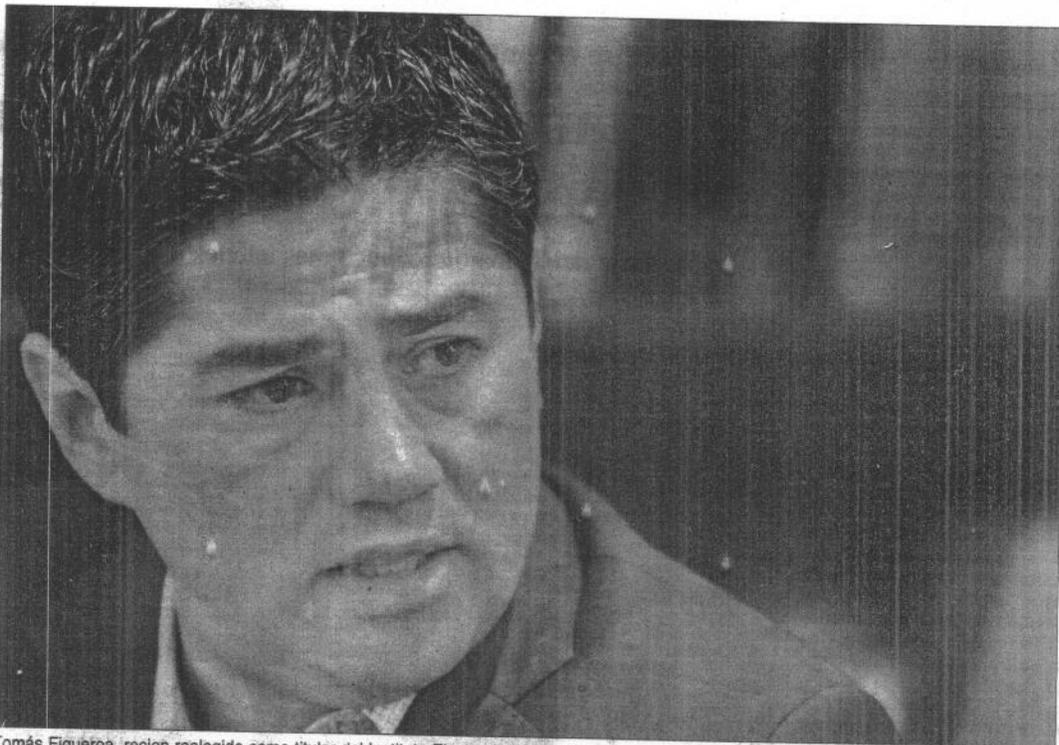
*** **

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

Contrastes éticos

EDUARDO REYES LARA

*"El viejo mundo se muere.
El nuevo tarda en aparecer.
Y en ese claroscuro,
surgen los monstruos"*
Antonio Gramsci



Tomás Figueroa, recién reelegido como titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ■ Foto Héctor Jesús Hernández

La democracia, ya sea como modelo ideal o sistema político, no puede desarrollarse sin amplia participación ciudadana, políticamente activa y responsable. Para dotar de legitimidad a la democracia fue necesario ciudadanizarla. Por ello, se crearon nuevas instituciones con un carácter esencialmente ciudadano, y esto es muy simple de entender, significa que estas instituciones deben estar dirigidas por personas ajenas a los intereses de los grupos de poder político y a los partidos políticos con la única finalidad de acotar sus desmedidas atribuciones.

No se trata de hacer que todos los ciudadanos sean políticos, ni que todos los políticos sean ciudadanos, sino de generar contrapesos, fundamentalmente éticos, en tres campos pilares del ejercicio de derecho de los mexicanos.

El primero tiene que ver con los contrapesos institucionales al que se confía en la defensa y promoción de los derechos humanos, de ahí que se crearon los organismos públicos y autónomos de derechos humanos. Su trascendencia radica no sólo al conocimiento de quejas derivadas de una deficiente administración pública, sino que, en su actuación por la defensa de los derechos fundamentales que le asiste a la persona, esta institución interviene en otras esferas de la vida pública para impulsar la transformación del Estado para una mejor prestación de los servicios públicos, y contribuir a la consolidación de una democracia en la que se garanticen a plenitud los derechos fundamentales.

El segundo y más ampliamente conocido tiene que ver con las instituciones encargadas de brindar objetividad, transparencia y legalidad a los procesos de elección de representantes populares. Esta institucionalidad se fundó en la creación de órganos autónomos, ciudadanos, profesionales e independientes, como el Instituto Federal Electoral y sus réplicas en todas las entidades federativas. Todo con la intención de generar garantías para la existencia de elecciones competitivas, limpias, libres y justas.

El tercero y más novedoso tiene que ver con uno de los males fundamentales y endémicos que aquejan al país en la convivencia cotidiana de nuestra sociedad con manifestaciones de corrupción de todo tipo y magnitud. En 2002 se creó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuyo supremo postulado implica dar la máxima publicidad a las acciones de gobierno. Esta ley cubrió un profundo vacío legal, institucional y, social, pues ahora cualquier persona, en cualquier momento y desde cualquier parte, puede solicitar la información en posesión del gobierno, pues ésta es considerada un bien público, se crearon instituciones de transparencia y acceso a la información con la misma característica que las dos anteriores: autónomas y ciudadanas.

La apuesta de crear estas instituciones tiene una razón histórica: modificar el

sistema político e ir transitando de la dictadura perfecta descrita por Vargas Llosa a un sistema democrático, condición indispensable para comerciar con el mundo occidental y para participar activamente en los organismos multilaterales.

En principio estas instituciones gozaron de alta credibilidad social e incluso en algunos casos se convirtieron en referente internacional. La clase política tradicional de este país se benefició de esta apertura democrática y se ha dedicado a dilapidarla, aun a costa de las propias instituciones. Pasamos rápidamente de contar con instituciones ciudadanizadas a instituciones partidizadas sin ningún mérito o credibilidad.

Los dos ejemplos más claros y recientes son la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Ambos fueron tomados

por los intereses partidistas con la misma fórmula de selección de sus titulares. Eligiendo a aquellos individuos que respondieran al llamado del poder y de los partidos, perdieron su carácter ciudadano y fundamentalmente su función de contrapeso al poder público. Misma receta, mismo método, mismo resultado.

Una nueva historia tendrá que resultar de la selección del titular del Instituto de Transparencia e Información del Estado de Jalisco (Itej), puesto que parte de un método distinto, innovador, vinculado a la observación pública y ciudadana, a la capacidad académica, al desinterés partidista, una selección ajena a los juegos de las geometrías del poder en el estado. Un ejercicio de deliberación que cuenta con un esquema ético en su procedimiento con la única finalidad de contrarrestar los voraces intereses de los políticos tradicionales.

RÁDAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Cambio de auditor: sale Godoy entra la ASF

Al igual que los diputados locales, los legisladores federales también pintaron su raya al aún titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo.

El viernes pasado escribí aquí que este cuestionado personaje no puede auditar más al ex gobernador Emilio González Márquez, ni a nadie, por la nula credibilidad con la que quedó luego de que lejos de denunciar las irregularidades quedó enredado en la trama corrupta de la Legislatura LVIII, que ya todos conocemos.

Consideré pertinente expresar por enésima ocasión en este espacio mi postura sobre el tema, ante el punto de acuerdo que se presentó la semana pasada en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para pedir al Congreso de Jalisco iniciar una auditoría integral a la Administración del ex mandatario panista, tras la detención del ex titular del SIAPA y las observaciones por \$5 mil millones al gasto 2012.

Porque el planteamiento de los diputados federales y senadores era solicitar al Congreso local, que a través de su Comisión de Inspección, instruyera a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que aún está en manos de Godoy Pelayo, hacer esa revisión especial.

Esa posibilidad no sólo dejaría el encargo del Congreso de la Unión en un fiscalizador que siempre hizo auditorías a modo al anterior gobernador al que le aprobó sin problemas sus cuentas públicas, sino a un auditor que se dejó cooptar con pagos millonarios por presuntas prestaciones no cobradas que aún se investigan, y por lo que la actual Legislatura LX pidió su salida de forma unánime el pasado 22 de noviembre, "por pérdida de confianza".

Ante ese riesgo, estimé que era obligación de la senadora jalisciense, Verónica Martínez, y del diputado federal priista por Jalisco, Leobardo Alcalá, que participan en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, advertir de esos antecedentes a sus compañeros legisladores para que hicieran los ajustes correspondientes a su petición, y añadieran a su punto de acuerdo que el Congreso local hiciera valer su propio acuerdo de noviembre e incluso atraer a la más alta tribuna del país, la revisión del escándalo del auditor de Jalisco.

No sé si la senadora o el diputado tocaron el tema, pero lo cierto es que el punto de acuerdo que presentaron la semana pasada, fue replanteado para en vez de que el órgano revisor sea la ASEJ de Godoy, la fiscalización especial la haga la Auditoría Superior de la Federación, al ejercicio de los recursos federales que llegaron a la entidad el sexenio pasado.

Hoy se formalizará el cambio del punto de acuerdo en la Comisión Permanente, donde incluso lo podrían votar para su aprobación o rechazo. Lo que es un hecho es que la exclusión del auditor local de este ejercicio es una prueba más de que la fiscalización en Jalisco está en coma, y nadie mueve un dedo para revivirla. **M**

twitter: @jbarrera4

En tres
patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

De legos y asesores

Decía mi maestro: "Cuando ya no entiendas nada, consulta el diccionario". Esto dice la Real Academia de la Lengua.

Asesor: Persona que, por razón de oficio, debe aconsejar o ilustrar con su dictamen a un lego.

Lego: Falto de letras o noticias.

En el cabildo de Guadalajara, por cada regidor hay cinco asesores. Esto es, no asesoran a los directores, al jefe de la Policía ni siquiera al alcalde, para ellos hay otros. Para aclarar, en términos del diccionario los tapatíos le pagamos, además de a los 19 regidores, a 95 personas que, por su oficio, se dedican a aconsejar o ilustrar con su dictamen a funcionarios faltos de letras o noticias.

Para qué necesita un regidor a cinco asesores, o más aún en qué se nota o nos beneficia que cada regidor tenga cinco asesores, es cosa que todavía no sabemos. No hay una diferencia sustancial en el resultado que dan los regidores con cinco asesores, que cuando tenían tres o cuando tenían uno o simplemente no tenían.

Tampoco es que se note una diferencia sustancial entre la capacidad y el trabajo de los regidores de Guadalajara y sus cinco asesores y los de Zapopan que tienen dos. Los reglamentos municipales no son mejores, las intervenciones de los regidores no son más brillantes. Estas siguen dependiendo fundamentalmente de la capacidad de cada regidor. Los buenos son igual de buenos y los malos igual de malos.

En el Congreso (siempre el Congreso) hay 81 asesores para 39 diputados, haciendo honor a aquello de que dos cabezas piensan mejor que una y tres ya arman fiesta. En el Gobierno del Estado les cambiaron de nombre, pero está plagado de personas cuya función es agosorar a los políticos y el único cuya función en teoría era esa ya no está.

El problema no es que haya asesores, finalmente la especialización es necesaria e importante y no hay persona ni político que pueda abarcar todos los temas. El problema es que un lego no puede asesorar a otro lego, pues los diputados y regidores terminan contratando no a los que saben más que ellos sino a su cuates de la campaña que luego terminan haciendo leyes *copy-paste* porque simplemente no tienen idea de los que hacen ni para lo que cobran.

Los asesores se convirtieron en una plaga dentro de las estructuras de Gobierno y ni le quitan lo lego a los políticos ni resuelven los problemas de los ciudadanos. Es urgente que la figura de asesor quede perfectamente delimitada y acotada, que sea por oposición y con especialización probada, para evitar que este rubro se convierta en refugio de políticos deschambados, parientes de regidores o aviadores a secas.



Allá en la Fuente



Umbrales Esos irresponsables pitufos...

En el fondo, no hay nada nuevo bajo el sol blanquiazul; desde que Josefina Vázquez Mota ganó la candidatura presidencial, con el apoyo de la llamada corriente socialdemócrata y un poquito de la ultraderechista Yunque, y en contra de los deseos del presidente Calderón y sus amigos, los llamados por unos "liberales" y por otros "arribistas", el PAN es escenario de una feroz guerra intestina en la que las diferentes tribus se disputan los restos del naufragio. Lamentable, pero natural en un partido que perdió herramientas efectivas de contención y en donde se impone el interés faccioso sobre la propuesta doctrinaria o el respeto a estatutos.

Sin embargo, son las formas en que se dirime, por momentos y en forma pública, esta pugna lo que advierte que de plano el país ya perdió en el PAN la posibilidad de significar en los hechos una oposición sólida y congruente, un contrapeso efectivo en la administración del poder y, especialmente, una propuesta solvente en la arena de la lucha electoral. No, lo que hay al interior del blanquiazul no es más que tribus de irresponsables pitufos incapaces de ver más allá de sus rencores y de sus ajustes de cuentas políticas.

El presidente del CEN, Gustavo Madero, no quedó conforme con quitarle la coordinación en el Senado al calderonista Ernesto Cordero, y ahora quiere exhibirlo con el tema de los asesores y el desaseo en los préstamos que se gestionan en la Cámara alta y que terminan en manos de personajes como el cuñado de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala.

Con perdón de las personas que se dedican al noble oficio de vender verduras en los mercados, los panistas están decididos a explorar los límites de la vulgaridad en el intercambio de sus ataques y reclamar para sí la más peyorativa de las acepciones de la palabra "verdadero". Por ejemplo, el senador Javier Corral dice de Juan Ignacio Zavala que es un "aviador", desvergonzado, cínico y mentiroso, a lo que recibe por respuesta el muy misógino y homofóbico comentario de que el senador es la reina de las plurinominales, cuya ruindad no tiene límites. Es sólo el más reciente ejemplo de muchos que se han ventilado en las últimas semanas.

Quien apostaba al regreso de una oposición sólida y responsable, debe voltear a otro lado, ya que simplemente no la encontrará en el PAN, que por lo visto no le importa nada más que agotarse en sus rencillas, en su lucha entre tribus, al más puro estilo del PRD. El blanquiazul, en las gestiones de Vicente Fox y de Felipe Calderón, demostró una y mil veces que como Gobierno quedó muy corto en las expectativas que generó como oposición. Hoy parece que el costo de gobernar aún les pesa y que no saben cómo reconstruirse como partido político.

En esa lucha de lodo pierde el país ya que se queda sin una barrera de contención ante los posibles excesos y abusos del PRI, a lo que habría que sumar el hecho de que la izquierda sufre sus propios ajustes y pugnas que igualmente le quitan solidez y contundencia a la hora de intentar ser dique contra las oleadas autoritarias y arbitrarias del nuevo/viejo PRI.

Sin una oposición partidista fuerte, congruente, con un nivel argumentativo de altura y con visión de futuro, quedarían solamente las herramientas de la corresponsabilidad ciudadana y la movilización pacífica de la sociedad como único contrapeso al poder que amasa el prismo, pero ese sendero apenas está en construcción. Es un panorama, entonces, francamente lamentable y para el que abonan cotidianamente lo que algún día fueron verdaderos panistas y que en algún momento cedieron los espacios a los irresponsables y torpes pitufos de la política.

Para Salvador Rizo Castelo, secretario de Desarrollo e Integración Social, fue como regresar a la primaria; no sólo porque estuvo en una para presentar el programa de mochilas y útiles gratuitos, sino porque casi lo saltan cuando le tocaba hablar. Después de que la directora de la escuela primaria "José Clemente Orozco" terminó su discurso, el secretario estaba listo para su participación; de repente, la maestra de ceremonias estuvo a punto de anunciar al gobernador Aristóteles Sandoval y Rizo Castelo tuvo que levantar la mano para hacerle saber que era su turno. Dicen los que estaban más cerca —o quizá esto lo inventamos para darle más color a la escena— que al funcionario casi se le escuchó gritar: "¡Seguía yo, ticher, seguía yo!".

Sacudida en el Ayuntamiento de Zapopan. Primero la removieron de manera temporal de la Dirección de Control y Ordenamiento Territorial. En tanto la Contraloría investigaba la desaparición de expedientes en su área, a Fernanda Bosh Berlanga la enviaron a laborar a la Oficialía Mayor Administrativa, se anunció el 30 de mayo. Las investigaciones siguieron. El síndico Armando Morquecho estuvo al alba. Y este lunes, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles, anunció que destituyó a la ex funcionaria, tras las observaciones que arrojó la auditoría. Se le perdió la confianza, puntualizó. Por las decenas de puntos a corregir en menos de un mes en esa esa dirección, Robles blandió el tolete, que diga, la espada, y advirtió al ex jefe de Bosh Berlanga; o sea, el director general de Obras Públicas, José Castellanos González; o arregla todo en ese periodo o "la sanción será sobre él directamente también". ¡Zas! ¡Van dos días y contando!

El caso del ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo Villaseñor, sigue impactando a la clase política local. En el PAN, partido que cobijó al ex funcionario, nomás no quieren hablar nada de nada del ex diputado federal. Mutis total. Y eso que en la dependencia que tuvo de 2007 a 2009, el ahora preso en el Penal de Puente Grande tuvo como empleados a numerosos militantes del panismo, una parte de ellos familiares o gente cercana a legisladores del blanquiazul, del más alto nivel de la administración estatal y de los círculos del poder de Acción Nacional. Ahí hallaron cobijo y más de uno recibió sueldazos. Eso quedó en el olvido. Ahora, para quienes hallaron empleo en el Siapa o que aún están, más vale no hablar del tema. Esparadrappo, con doble pegamento, en la boca.

Que en el Ayuntamiento de Guadalajara cada regidor tenga cinco "asesores" es para dar envidia hasta a los diputados, que tienen casi dos (al menos, oficialmente, con aquello de las nóminas camufladas). El personal bohemio de *Allá en La Fuente* se anota para ser asesor del regidor que sea, del partido que sea. ¿Adónde enviamos los curriculums?

SABIDO ES QUE en política los enemigos son de verdad... ¡y parece que para siempre!

EL ÚLTIMO QUE aprovechó la ocasión para darle un llague al ex Gobernador **Emilio González Márquez**, fue el Secretario del Trabajo, **Eduardo Almáguer**.

AL REVELAR los avances en la investigación de los trabajadores de las empresas agrícolas en Jalisco, Almáguer presentó la imagen de un tuit que subió el entonces Mandatario estatal, el 15 de diciembre del 2012.

EL TEXTO ALUDÍA a una visita que hizo a la empresa Bioparques de Occidente... sí, la que hoy es señalada por realizar prácticas de esclavitud con sus jornaleros.

TODO APUNTA a que todavía hay 'cariñito' para rato por parte de Almáguer hacia el ex Gobernador panista, a quien varias veces se enfrentó cuando era dirigente priista y regidor tapatío.

EN LOS PASILLOS palaciegos volvió a retumbar una frase: 'No opino de opiniones'.

ASÍ RESPONDIÓ el lunes pasado el Secretario general de Gobierno, **Arturo Zamora**, cuando le pidieron opinión sobre las críticas del ex candidato a la Gubernatura, **Enrique Alfaro**, al Gobierno estatal.

SIN EMBARGO, la frase no es patente de Zamora.

EL DICHO ERA la 'muletilla' favorita del ex Gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña**, y le servía de salvavidas cuando no quería entrarle a algún tema polémico o escabroso.

¿SERÁ CASUALIDAD que Zamora retome los dichos de Paco, o de repente se acordó de sus tiempos de asesor del Mandatario albiazul? Mmm...

HABLANDO DE 'EXs', dos relevantes personajes del pasado fueron vistos en Palacio de Gobierno en los últimos días.

UNO DE ELLOS trabaja como director de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, en la Secretaría de Gobierno: el ex Magistrado del Tribunal Administrativo, **Carlos Sepúlveda**.

EL OTRO FUE el enigmático ex Gobernador interino, ex Secretario de Gobierno, y ex Procurador, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, quien en la transición asesoró a la Administración de **Aristóteles Sandoval** en temas de seguridad y fiscalía, y por lo visto, ahí sigue.

LA PARTICULARIDAD de Solís Gómez es que trabajó con Ramírez Acuña —recuérdese que Paco lo dejó como 'Gober' interino, cuando muchos panistas apostaban por **Héctor Pérez Plazola**—.

¿ESTARÁ COLABORANDO de a gratis? Porque no aparece en la nómina estatal ni se ha expedido cheque alguno a su nombre.

DE APEGARSE a la legalidad, fácil será para los diputados elegir al presidente del Instituto de Transparencia (ITEI).

LA LEY de Información Pública del Estado, en su Artículo 17 inciso IX, exige que los aspirantes no hayan sido titulares de alguna entidad pública en ninguno de los tres niveles de Gobierno, 6 años antes del nombramiento.

POR ESO RESULTA inelegible **Héctor Ontiveros**, pues fue director de la Coordinación de Acceso a la Información de Zapopan, y cobró su última quincena el 31 de diciembre del 2009.

TAMPOCO PASARÍA el filtro **Cynthia Patricia Cantero**, quien todavía este año despachó como titular de la Unidad de Transparencia de los Hospitales Civiles.

ASÍ QUE, como dice el cántico infantil, de los tres que tenían, ya nomás les queda uno, uno, uno... **Alfredo Delgado**, calificado con 89 puntos.

La tremenda corte

:Espléndidos

En el Congreso de Jalisco, como dicen, ven la rogación y no se hincan. Y es que mientras en el Ejecutivo están buscándole la cuadratura al círculo para adelgazar el gasto en nómina, cuyo costo es el segundo más caro del país, en el Legislativo parece manda la necesidad de contratar más personal. Ayer diputados de diferentes comisiones pidieron la contratación de 66 personas -¡qué chuladal- para poder sacar adelante el trabajo de comisiones como las de Vigilancia, Desarrollo Humano, Hacienda y Puntos Constitucionales. Parece que en el léxico legislativo, la palabra austeridad no existe.

:Solo

Ayer la reunión conjunta de las comisiones que dictaminarán la iniciativa de Ley de Movilidad, arrancó con 23 de los 28 diputados que las integran, pero terminó con trece. Por ello, cuando el presidente de la Comisión de Vialidad, Martín López Cedillo, intentó que se llegara a algunos acuerdos sobre el esquema de trabajo, el coordinador del PAN, Gildardo Guerrero, tuvo que aclararle que no había quórum. De nada sirvió la insistencia del priista, quien aseguró que él ya les había preguntado a los demás de manera informal y estaban de acuerdo.

:Cascabel

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco que encabeza José Palacios, fue la encargada de ponerle pimienta al anuncio del programa del gobierno del estado para la entrega de útiles escolares gratis anunciado el día de ayer. Y es que, en medio de la consigna de impulsar en las redes sociales cada programa de gobierno desde cada dependencia, ayer en la cuenta oficial de la SEDECO en Twitter, se pudo

leer el siguiente mensaje "El programa #ÚtilesGratis arrebató una bandera más de la oposición". Y es que, de nadie es desconocido que uno de los programas impulsados fuertemente por Tlajomulco y su gobierno emanado del partido Movimiento Ciudadano, es precisamente ése. Lo bueno es que no hay intereses partidistas en estos programas.

:Planchado

El camino para los aspirantes a la presidencia del Itei, Alfredo Delgado Ahumada y Cynthia Patricia Cantero Pacheco se allana, pues llega hasta esta tremenda información respecto a que Héctor Ontiveros Delgadillo es inelegible como presidente del organismo, ya que la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco, en su artículo 17, inciso IX exige el plazo de 6 años anteriores al posible nombramiento sin ocupar cargos de titulares de alguna entidad pública de los 3 niveles de gobierno, y él fue Director de la Coordinación de Acceso a la Información de Zapopan en el Periodo 2007-2009. Con ello queda fuera el candidato de los priistas a la presidencia del Itei, y se confirma que existe la intención de ceder el espacio al favorito del partido Movimiento Ciudadano.

:Retador

Ayer, el aún presidente del Itei, Jorge Gutiérrez Reynaga, acusó a la diputada del partido Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información, de novata y de actuar de mala fe en su contra, por lo que mediante un escrito la retó a revisar públicamente el examen que presentó como aspirante a continuar despachando en la silla que hoy ocupa, y a que explique y aclare la versión en el sentido de que no acreditó esta parte del proceso. Eso sí, aclaró que la pedrada era contra Delgadillo y no contra el pleno del Congreso.

:Encuentro

Ayer se vio al dirigente de una de las organizaciones de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo Barba Hernández, salir de la oficina del coordinador del PRI, Miguel Castro. ¿Estarán recuperando viejos afectos?

PLAZA LIBERACIÓN

INELEGIBLE

Salvo alguna otra interpretación legal, resulta que Héctor Ontiveros Delgadillo es inelegible como presidente del Iteí, ya que la Ley de Información Pública del estado de Jalisco —en el inciso noveno del artículo 17— exige el plazo de seis años anteriores al posible nombramiento sin ocupar cargo como titulares de alguna entidad pública de los tres niveles de gobierno. Y resulta que el mencionado aspirante fue director de la Coordinación de Acceso a la Información de Zapopan en el periodo 2007-2009.

En el sitio web del municipio de Zapopan se puede consultar y corroborar que Ontiveros Delgadillo cobró su última quincena el 31 de diciembre de 2009.

ÚTILES GRATIS

Ayer el gobierno del estado anunció un programa de útiles escolares gratis que operará en 117 municipios de Jalisco... Entre los ayuntamientos que no aplicarán se encuentra Tlajomulco, que ya tiene su propio programa licitado. Esta acción va a generar reacciones (incluidos algunos berrinches), pero la verdad es que ojalá que se multipliquen este tipo de competencias entre banderas que ayudan a la gente, ya que es mejor que el dinero público se gaste en este tipo de programas que en otros rubros.

INÚTILES QUE NO SON GRATIS

No todas son buenas noticias, ya que el lado opuesto de la moneda lo tenemos en el Congreso. Ahí, los diputados quieren contratar a casi 80 nuevos *trabajadores* para apoyar la labor de diversas comisiones. Los diputados parece que viven en otro mundo, ya que ganan como jeques, disfrazan bajo rubros inútiles (como el de las "casas de enlace") dinero que se embolsan, prácticamente no trabajan y para colmo no tienen llenadera. Parece que no han entendido que la gente está harta de tener un Congreso con una nómina tan obesa como inútil. También parece que creen que nos chupamos el dedo y que ya olvidamos que se comprometieron a reducir significativamente la nómina, no a hacer lo contrario.

COMPLICIDAD

Con la novedad de que la empresa explotadora de jornaleros no solamente recibió apoyos de la Secretaría de Desarrollo Humano, sino que también fue beneficiada con



Los útiles gratuitos que repartirá el gobierno estatal no estarán exentos de controversia en la arena política
■ Foto La Jornada Jalisco

recursos que salieron de la otrora Secretaría de Promoción Económica (hoy de Desarrollo Económico). Habría que revisar quiénes fueron los cómplices dentro del gobierno emilista que destinaron millones a una empresa que incurrió en prácticas de esclavitud. Pero también habría que revisar dónde estaban los ojos vigilantes de las cámaras y cúpulas empresariales que siempre están muy al pendiente de que haya billete para las empresas y sobre todo de las reglas y la forma como se distribuye.

CALLADITO

¿Dónde está el posicionamiento de la Coparmex respecto al tema de la empresa que tenía a jornaleros en condiciones de esclavitud? Su presidente, Óscar Benavides, que siempre anda muy activo sobre las cuestiones públicas y las acciones de gobierno no ha dicho una palabra sobre las prácticas empresariales de sus colegas. Benavides y otros "cúpulos" andan muy molestos porque este año se les recortó la caja chica, perdón, la partida de la cual disponían a sus anchas. La pregunta es ¿para eso quieren fondos que se vayan a "apoyar" empresas? ¿El caso de la empresa esclavizante es representativo del rigor con el que se distribuyen —a través de diversas secretarías— millones y millones de pesos? Ahí están las preguntas... habrá que esperar las respuestas, que para ser coherentes tendrían que ser igual de categóricas y tronantes que las que —las cúpulas— usan para otros casos.

Y todo esto mientras siguen apareciendo más casos en

otros lugares de Jalisco en los que reinan este tipo de condenables prácticas.

HUMORISMO BLANCO Y HUMORISMO TRANSPARENTE

El comal (Gutiérrez Reynaga) acusó la novatez de la olla (Verónica Delgadillo). Lo cierto es que Reynaga se sacó la lotería al llegar al Iteí, ya que antes nadie lo conocía. Ahí pasó de noche, pero sí le entró durísimo a engordar la nómina. Luego los diputados decidieron no ratificarlo y él anunció que no intentaría reelegirse... pero se arrepintió y siempre sí se anotó. Reprobó el examen y amaga con impugnar el proceso para que lo repitan y mientras eso sucede quedarse un añito más en el cargo.

QUE NO SE PIERDA EL GLAMOUR

Quienes manejan las redes sociales del Congreso del Estado tienen muy claras sus prioridades. Anuncian la sesión de una comisión para hoy, pero no dicen la hora ni los integrantes de la comisión, mucho menos el orden del día o los temas a tratar... pero eso sí, publican una foto *-fotoshoppeadísima-* de quien preside la comisión de marras.

ACUSADORA ACUSADA

Marisela Morales, la ex fiscal nacional durante la última parte del gobierno calderonista está en el ojo del huracán. No solamente por el pésimo manejo que dio a varios casos que ahora se derrumban jurídicamente. También es señalada por realizar compras fantasma por un monto cercano a los cien millones de pesos. Es-

tos señalamientos no han sido obstáculo para que inicie una improvisada carrera diplomática en Italia. El que ya salió en su defensa es Gustavo Madero, quien solamente condena las acciones cuando las cometen miembros de otros partidos, dejando a salvo a quienes colaboraron con gobiernos panistas. Así son los juicios —personales y jurídicos— en México... selectivos.

NO ME AYUDES COMPADRE

Juan Ignacio Zavala, hermano de Margarita y cuñado consentido de Felipe Calderón siempre se ha mostrado como un tribuno portentoso y un experimentado polemista. Sin duda estamos hablando de uno de los elementos panistas más destacados para debatir. Pero bien dicen que a toda capillita le llega su fiestecita, y es que después de las acusaciones que lanzó Javier Corral contra Zavala, Juan Ignacio se defendió diciendo que él asesoraba a Ernesto Cordero, pero ayer el propio Cordero lo desmintió!

El hermano de Hildebrando está pasándola muy mal, no solamente porque no le alcanzan los 76 mil pesos al mes que cobra —según Corral— como *aviador*, ya que tuvo que pedir un préstamo de 300 mil que generosamente le fue otorgado desde las cuentas del grupo parlamentario del blanquiazul. Ahora el cuñado incómodo ha sido tocado en su imagen, su prestigio resultó afectado, ese que lo llevó a ser un gran polemista en su partido. De pasada, el recargón llegó hasta Boston, afectando a la hermana y al cuñado de Juan Ignacio.

plazajornada@gmail.com



HALLAN OTRO 'DESVÍO', DE 440 MILLONES

Y Granier no se hace guaje: sigue indispuesto



Si les preguntan, ustedes son enfermeros... ¡no guaruras!



¿Se le ofrece algo de afuera? ¿O mandar algo?

Un saludito para Emilio González Márquez...

Fofo Ocampo

paconavarrete@gmail.com

FALCÓN

★examen

